



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria,
3 de octubre de 2024
Número 5,509
ISSN 0188-5138

@Gaceta_UNAM
@UNAMGaceta



Ilustración: Andrés Otero.

CUANDO TENER HIJ@S YA NO ES PRIORIDAD

¿QUÉ PROVOCÓ ESE CAMBIO CULTURAL EN MUJERES Y HOMBRES JÓVENES?

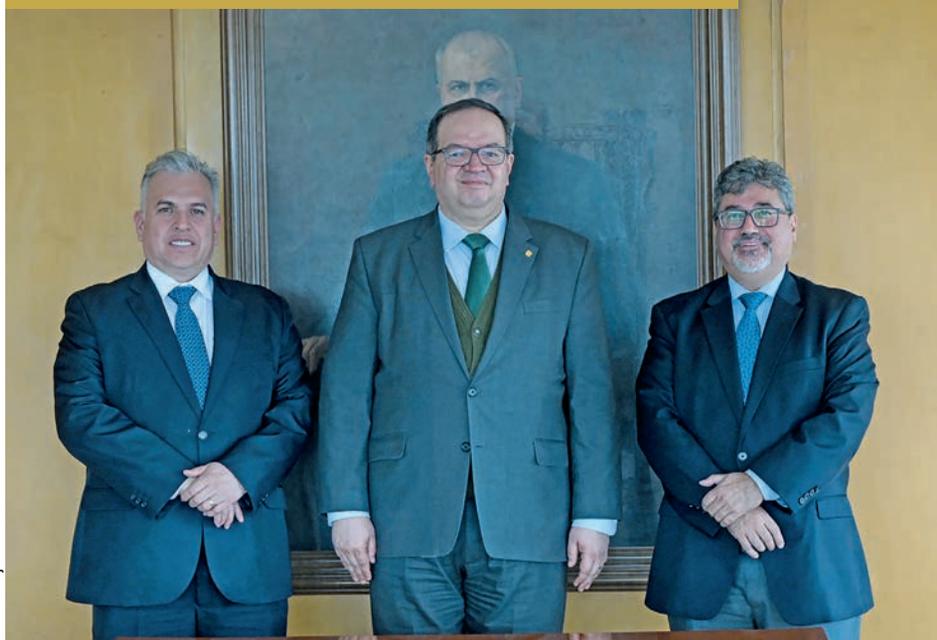


Foto: Benjamín Chaires.

Reestructura de la administración central

Se fortalecen labores de atención a la comunidad, prevención y seguridad

Fernando Macedo Chagolla estará al frente de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria; Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria

El rector Leonardo Lomelí Vanegas dio posesión como secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria a Fernando Macedo Chagolla; y como secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a Raúl Arcenio Aguilar Tamayo.

Estos nombramientos se derivan de la reestructuración de la administración central de esta casa de estudios, detallada en diversos acuerdos publicados el pasado 30 de septiembre en *Gaceta UNAM*.

Entre ellos: el “Acuerdo por el que se actualiza la denominación y se modifican la estructura y funciones de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM, para quedar como Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria”; y el

“Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria”.

El rector Leonardo Lomelí explicó que el propósito es fortalecer la capacidad de atención a las necesidades de la comunidad, además de robustecer las labores de prevención, seguridad y movilidad, de cara al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, y también para garantizar el bienestar de las y los alumnos en el contexto que vive nuestro país.

En la Sala Justo Sierra de la Rectoría, y acompañado por la secretaria general de la Universidad, Patricia Dolores Dávila Aranda; el secretario administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; el abogado general, Hugo Alejandro Concha Cantú; y la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; el Rector dio la bienvenida a los funcionarios y destacó el

compromiso con el que han desempeñado otros encargos en esta casa de estudios.

En su oportunidad, Fernando Macedo agradeció al Rector la confianza para asumir esta nueva tarea y manifestó su compromiso de vincularse con las diversas áreas de la UNAM, a fin de alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y generar los esquemas de igualdad, bienestar integral en la comunidad y fortalecer el desarrollo académico de las y los universitarios.

De igual forma, Raúl Arcenio Aguilar aseguró que pondrá su máximo esfuerzo para cumplir las funciones que corresponden a su dependencia, y para ello se afinarán las estrategias para la seguridad de todas y todos los universitarios, se apoyará la movilidad además de afianzar la coordinación con los diversos niveles de gobierno, para lograr entornos seguros para las comunidades universitarias. También, se reforzarán diversos esquemas de prevención.

Trayectorias

Fernando Macedo Chagolla es ingeniero Eléctrico Electrónico y Maestro en Ingeniería en el área de Sistemas por la UNAM, y recientemente terminó su doctorado en Anticorrupción y Sistema de Justicia en el Centro de Estudios de Posgrado. Cuenta con diplomados en Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos y en Desarrollo Directivo en la UNAM; fue director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón hasta el 30 de septiembre pasado.

Es profesor de Asignatura A, definitivo, de la FES Aragón, con antigüedad académica de 20 años, en los cuales ha impartido 10 asignaturas en seis licenciaturas en la FES Aragón y en la Facultad de Ingeniería; es tutor y profesor de los Programas de Posgrado en la Maestría en Arquitectura y la Maestría en Ingeniería, y profesor en la Maestría en Alta Dirección de la Facultad de Química.

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo es licenciado en Derecho, egresado con mención honorífica por la FES Aragón, con especialidad en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Durante más de dos décadas ha realizado su carrera laboral y académica en esta casa de estudios, donde se ha desempeñado como subdirector de Asuntos Jurídicos, director general de Asuntos Jurídicos; secretario técnico del Comité de Transparencia; secretario jurídico de la Facultad de Medicina; a partir de noviembre de 2018 laboró como titular de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria. *g*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El rector Leonardo Lomelí Vanegas afirmó que en un mundo donde el avance científico y tecnológico es uno de los factores que contribuyen más al progreso de los países, la Universidad Nacional ha demostrado ser un pilar esencial en la promoción de la investigación y la innovación.

Esta casa de estudios se ha convertido en una de las principales instituciones en México y América Latina en el patentamiento y el desarrollo de tecnologías de vanguardia. En el último lustro ha registrado 218 patentes y se le han otorgado 273, recaló durante la ceremonia de Premiación al Patentamiento y Transferencia Tecnológica en la UNAM 2024.

“Igualmente, nos posicionamos en el primer lugar del listado de las instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales, de acuerdo con el número de patentes concedidas durante el periodo 2020-2024”.

Lo anterior demuestra la enorme creatividad e iniciativa de la comunidad, y su capacidad para transformar ideas en realidades tangibles, sostuvo.

“En esta institución estamos convencidos de que la generación de nuevos saberes, la sensibilidad social y la innovación son los cimientos sobre los cuales se construye un futuro más próspero y equitativo”, añadió el Rector en el acto al que también asistieron la secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional, Tamara Martínez Ruiz, y la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello.

Los proyectos ganadores, prosiguió, son reflejo del compromiso de la Universidad con el bienestar social, la sostenibilidad y la mejora continua de nuestro entorno. Cada uno de ellos demuestra cómo la cooperación interdisciplinaria y la vinculación con sectores no académicos pueden generar soluciones que resuelven problemas complejos abriendo nuevas fronteras del conocimiento y su aplicación práctica.

Primeros lugares

Los ganadores del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) fueron: primer lugar, “Panel de biomarcadores para prueba in vitro en el diagnóstico de

Premian patentamiento y transferencia tecnológica en la Universidad



El avance científico es uno de los factores que contribuyen más al progreso de los países: Lomelí Vanegas

la enfermedad hepática”, de María del Carmen García de León Méndez, Víctor Manuel Páez Zayas y Enrique González Rivas, de la Facultad de Medicina (FM).

El segundo sitio correspondió al proyecto “Biosensor bacteriano para la detección de propionato como auxiliar para el diagnóstico de síndrome de ojo seco y síndrome de intestino irritable”, de Yolanda López Vidal, Gonzalo Castillo Rojas, Patricia Orduña Estrada, Enrique

Octavio Graue Hernández y Luis José René Arredondo Hernández, también de la FM.

La tercera posición fue para “Procedimiento de crecimiento en fase vapor de un solo paso para la producción de nanoestructuras unidimensionales de ZnO (1DZnO) luminiscentes en forma de polvos”, de Ateet Dutt, Andrés Galdámez Martínez y Guillermo Santana Rodríguez, del Instituto de Investigaciones en Materiales.

También resultó galardonado con el primer lugar del Premio a la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías el trabajo “Tecnología para el desarrollo y producción de un anticuerpo monoclonal biocomparable humano (MABIBt)”, de Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich, Laura Alicia Palomares Aguilera, Zoila Vanessa Hernández Rodríguez y Julio César Fabián Macedo, del Instituto de Biotecnología.

Y con el tercero, “Preparado antimastítico de alta efectividad con enrofloxacin dihidrato clorhidrato (ENRO-C) (MAST-ENROC)”, de Héctor Salvador Sumano López y Lilia

“Se galardona a proyectos prometedores, que han nacido de bases científicas sólidas, cuyos equipos de investigación han sabido orientar su aplicabilidad”

Jorge Vázquez Ramos | Titular de la CVTT

Gutiérrez Olvera, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. El segundo sitio se declaró desierto.

Competir de modo favorable

En el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería, Jorge Vázquez Ramos, titular de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) de la UNAM, señaló que se galardona a proyectos prometedores que han nacido de bases científicas sólidas, cuyos equipos de investigación han sabido orientar su aplicabilidad y han encontrado empresas con una amplia visión de futuro que entienden que su asociación con la ciencia y la tecnología es la mayor apuesta para su desarrollo y les permite competir de modo favorable en su entorno.

Manifestó que en esta ocasión, en la décimo segunda edición del PROFOPI, se creó una nueva distinción: el Premio a la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías, para reconocer a los grupos de investigación que han colaborado con el sector empresarial en una asociación productiva, resolviendo retos tecnológicos que benefician a la sociedad y han propiciado la adquisición de recursos económicos extraordinarios para sus grupos, sus entidades y la Universidad.

En nombre de los premiados PROFOPI, María del Carmen García externó que recibir el Premio es un orgullo y un estímulo para continuar con la carrera académica, y agradeció a la CVTT su apoyo para lograr que el resultado del trabajo de laboratorio sea difundido y valorado dentro y fuera de la UNAM, y con ello posicionarlo como candidato a formar parte de la economía del país.

Del proyecto ganador expuso que debido a la incidencia y prevalencia de las enfermedades hepáticas es una prioridad contar con una prueba que se pueda llevar a cabo de forma ambulatoria, sin problema de disponibilidad y a bajo costo. Esa es la pretensión: detectar fibrosis en la población abierta.

Tonatiuh Ramírez, en representación de los galardonados con el Premio a la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías, acotó que lo mejor de nuestra Universidad es su talento.

“Como universitarios tenemos que romper paradigmas; este de-

“Lo mejor de nuestra casa de estudios es su talento. Como universitarios tenemos que romper paradigmas”

Tonatiuh Ramírez | Ganador

sarrollo no se hizo de manera aislada, sino que desde el primer día estuvimos codo con codo con la empresa Liomont, a lo largo de los últimos 10 años”, apuntó al referirse a su proyecto y el de su equipo.

Para una vinculación exitosa se tiene que ir de la mano con el sector industrial. En este caso, además de muchos recursos económicos a lo largo de una década, “nos otorgaron lo más valioso: su confianza, y poder llevar el conocimiento que

tenemos en la Universidad –que le ha costado mucho dinero al país– y transformarlo en innovación para finalmente generar bienestar para nuestra sociedad”, recalcó.

Manuel Pérez Cárdenas, asesor ejecutivo de la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial, comentó: “En esta ceremonia atestiguamos las fundamentales aportaciones que esta institución brinda a la nación en favor de tres conceptos sustantivos que impulsan el progreso de la vida económica de México: registro de patentes, innovación y avances continuos en transferencias de tecnología”.

Tales elementos enlazan la investigación científica con la actividad empresarial y la impulsan a tener mayor productividad, competitividad y valor agregado en beneficio de la sociedad en su conjunto, finalizó. [g](#)



Día Mundial del Corazón

Capacita la UNAM a cientos de personas en Reanimación Cardiopulmonar

DIANA SAAVEDRA

Al ritmo de la música, más de mil 500 alumnos, trabajadores y asistentes a las explanadas de la Facultad de Medicina (FM), la Tienda UNAM y de Rectoría aprendieron y ayudaron a realizar un millón de compresiones torácicas en 120 minutos con el apoyo de 100 maniqués, para celebrar el Día Mundial del Corazón.

Gabriela Borrayo Sánchez, secretaria general de la FM, recordó que la jornada educativa se realizó con el apoyo de esa Facultad, la Asociación Nacional de Cardiólogos de México, la Cruz Roja Mexicana, la Sociedad de Electrofisiología y otras instituciones, con el fin de refrendar el conocimiento ante la presencia de un paro cardiorrespiratorio aplicando la técnica de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Borrayo Sánchez añadió: “Sabemos que las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en el mundo, durante la pandemia se registraron más de 20 millones de fallecimientos por esta razón y en México hubo un récord de muertes cardiovasculares (256 mil) con la tasa más alta registra-



Foto: Alberto Resendiz.

En tres escenarios (las explanadas de Rectoría, Facultad de Medicina y Tienda UNAM) se efectuó una jornada colectiva de *resucitación* con maniqués; se realizaron un millón de compresiones torácicas durante 120 minutos

da en todos los tiempos. Sé que el entusiasmo es grande, pero más lo será salvar vidas”.

A su vez, Germán Fajardo Dolci, director General de Atención a la Salud de la UNAM, enfatizó que este tipo de acciones son muy importantes, pues en los últimos meses se han distribuido en todos los campus universitarios nuevos desfibriladores y con ello es posible decir que la Universidad es una entidad educativa cardioprottegida.

Laura Hernández Gutiérrez, jefa del Departamento de Integración en Ciencias Médicas, destacó que la meta es promover un cambio en la cultura del cuidado del corazón y preparar a los asistentes para actuar ante situaciones de emergencia; por lo que la jornada, con una duración de dos horas, fue una importante oportunidad para que –además de los estudiantes– el público en general pudiera aprender esta técnica.

Carlos Andrés García y Moreno, coordinador de Servicios a la Comunidad, responsable sanitario de la FM y coorganizador del encuentro, destacó que ante una emergencia el llamar a una ambulancia y dar RCP puede cambiar por completo el destino de una persona que está sufriendo un infarto.



Fotos: Livi Bolaños.



Detalló que con 80 maniqués de RCP instalados en la explanada de la FM, 10 más en la Tienda UNAM y 10 en la explanada de la Rectoría, se invitó a los participantes a estar mínimo dos minutos ofreciendo las compresiones del protocolo con manos, en una jornada en la que participaron más de mil 500 personas.

Aclaró que el paro cardiorrespiratorio es una de las principales causas de muerte súbita en adultos, y ocurre cuando el corazón deja de latir de manera inesperada, impidiendo la llegada de oxígeno al cerebro y otros órganos vitales, cuando la rápida intervención de una persona entrenada en RCP puede incrementar significativamente las posibilidades de supervivencia del afectado.

García Moreno detalló que la RCP consiste en aplicar compresiones torácicas de forma continua y rítmica para mantener la circulación sanguínea hasta que lleguen los servicios de emergencia, por lo que el entrenamiento también incluyó la identificación de señales de vida (pulso).

Adicionalmente, explicó que el número de compresiones para

aplicar la técnica debe ser de 100 a 120 compresiones por minuto, siguiendo un ritmo constante, por lo que hay una serie de canciones que tienen bits por minuto y están en el rango recomendado, las cuales también pueden ser encontradas en listas musicales, ya sea como RCP List o RCP México.

También participaron Alejandra Madrid, tesorera de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México; Carlos A. García Rosas, presidente de la Academia Mexicana de Medicina de Urgencias y del Comité Mexicano para el Cuidado del Corazón y Trauma, y David Zepeda, por la Cruz Roja Mexicana.^g



Fotos: Diana Maldonado.



Foto: Reuters.

La zona donde está Acapulco y las costas de todo Guerrero, “un nido” de ciclones

Es, por así decirlo, una región *ciclogénica* en la que se combinan varios factores que favorecen tanto la formación como la intensificación de estos sistemas: Alejandro Jaramillo, del ICAYCC

RAFAEL PAZ

A casi un año del huracán *Otis* —el cual provocó 16 mil millones de dólares en daños, de acuerdo con el Instituto de Ingeniería (<https://www.iingen.unam.mx/es-mx/AlmacenDigital/Gaceta/mayo-junio2024/Paginas/Danos-observados-en-Acapulco-por-el-huracan-Otis.aspx>)—, el ciclón *John* tocó tierra el 23 de septiembre en las costas de Guerrero alcanzando la categoría 3, además de fuertes inundaciones, deslaves, y el mar “se comió” playas como Pie de la Cuesta, afectando a cientos de comercios que viven del turismo.

Tras su paso, de acuerdo con la alcaldesa de Acapulco Abelina López en declaraciones recogidas por el periódico *El País* (<https://elpais.com/mexico/2024-09-30/la-alcaldesa-de-acapulco-cifra-en-50000-millones-de-pesos-la-recuperacion-de-la-ciudad-tras-los-danos-de-john.html>), serán necesarios 50 mil millones de pesos para que

la ciudad logre recuperarse. Las autoridades locales han anunciado hasta el momento que una veintena de personas perdieron la vida y miles más se encuentran damnificadas.

Características de la tormenta

“*John* fue un ciclón tropical que se formó asociado a la Zona de Convergencia Intertropical, y que se intensificó debido, principalmente, a las aguas cálidas que hay en esa región del océano Pacífico cerca de las costas del litoral mexicano”, describió Alejandro Jaramillo, investigador titular en el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC).

El especialista subrayó que “la categoría es una forma de medir qué tan intenso es un ciclón tropical en función de los vientos, pero algo muy importante, y que se ha enfatizado mucho en el Instituto desde hace varios años, es que no solamente el viento es peligroso. Estos sistemas, independiente de su intensidad, tienen distintos tipos de

riesgos asociados a ellos, desde el viento hasta el peligro de la marea de tormenta. La precipitación es un factor muy relevante también a tener en cuenta”.

Para Jaramillo, las lluvias son lo que diferencia a *Otis* de *John*, ya que este último presentó una precipitación significativa, como se ha podido apreciar en las imágenes emitidas desde la bahía de Acapulco.

“*John* se comportó de una manera muy cercana a lo esperado, produciendo mucha precipitación. De hecho ya existían antecedentes sobre los peligros que este sistema podía representar. Acapulco nuevamente sirvió como un claro ejemplo de los riesgos asociados a los ciclones tropicales. No debemos pensar que sólo los eventos de alta intensidad, como *Otis*, que causó gran destrucción en Acapulco, son peligrosos”, destacó.

“Es importante tener conciencia que todos los ciclones tropicales, incluidos los huracanes de menor categoría, son capaces de producir mucha precipitación. Incluso un ciclón que no toca tierra puede influir en las precipitaciones, lo cual representa un gran peligro para la población. Todo esto debe tomarse en cuenta al evaluar los riesgos de estos sistemas”, enfatizó el universitario.

¿Seguirá pasando?

La presencia de dos huracanes con alto nivel de destrucción en menos de un año ha llevado a la población local a cuestionarse respecto al futuro de la bahía de Santa Lucía y, en general, de las costas de Guerrero. Hay lugareños que han manifestado su intención de migrar por los daños reiterados que causan estos fenómenos, lo cual implica para ellos tener que estar recuperando sus bienes una y otra vez.

Ya el pasado 30 de octubre, Benjamín Martínez López, investigador del ICAYCC, advertía sobre la intensificación de este tipo de eventos (<https://www.gaceta.unam.mx/otis-fue-un-fenomeno-meteorologico-unico/>): “Todo apunta a que la temperatura del mar aumentará aún más, así que parece que sí [se repetirá]. Al menos en los próximos años estamos en una tendencia al incremento. Podemos esperar que haya más olas de calor en los océanos, que se almacene más energía, y el ingrediente de las temperaturas muy altas está ahí, lo cual favorece la intensificación de los huracanes”.

Es una opinión que comparte Alejandro Jaramillo: “Esa región en particular del Pacífico es, digamos, como ‘un nido’ donde se originan muchos sistemas que se terminan convirtiendo en ciclones tropicales. Tenemos ahí la Zona de Convergencia Intertropical, y a ésta a veces llegan perturbaciones, como ondas tropicales, que interactúan y generan el desarrollo de un evento que se podría terminar convirtiendo en un ciclón tropical. En este momento, por ejemplo, hay probabilidades de que se forme un nuevo sistema en esa misma región”.

Otro factor muy importante en esta zona es la presencia de aguas superficiales muy cálidas. “El combustible de los ciclones tropicales es el vapor de agua que viene del océano, por lo que temperaturas más altas en el mar proporcionan una fuente abundante de energía, permitiendo que cualquier ciclón tropical que se forme pueda alimentarse, crecer e intensificarse. Es, por así decirlo, una región *ciclogénica*, en la que se combinan varios factores que favorecen tanto la formación como la intensificación de estos sistemas. Al contar con los mecanismos y condiciones necesarios para la creación y fortalecimiento, aumenta la probabilidad de que impacten en tierra”, argumentó el especialista.

Urbanización descontrolada

A nivel geográfico las cosas tampoco ayudan. Como describió Naxhelli Ruiz Rivera, investigadora del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía, el sitio de la bahía de Acapulco “tiene una área turística que se conoce como la Zona Dorada, que está rodeada de montañas

con grandes pendientes muy urbanizadas. Cuando se construye sobre ellas, lo que hacemos es evitar que la lluvia pueda penetrar en el subsuelo, y en lugar de infiltrarse escurre hacia abajo. Y con ese escurrimiento tenemos grandes volúmenes de agua que pueden, en muy poco tiempo, llenar las calles y arrastrar rocas, sedimentos y residuos sólidos urbanos, tanto en la pendiente como en las zonas bajas”.

La experta universitaria recalcó que, además, hay que tener en cuenta la manera en que ha aumentado la población del lugar.

“Acapulco creció mucho durante toda la segunda mitad del siglo XX. A finales de los 90, después del huracán *Paulina* y en un impulso de inversión al desarrollo turístico de la Zona Diamante, lo hizo hacia sitios que antes eran humedales e incluso cauces de ríos, como las áreas cercanas a la laguna de Tres Palos y el río Papagayo. Esos lugares son naturalmente susceptibles a recibir esa agua y los ecosistemas que antes existían eran una prueba de ello; eran, sobre todo, manglares y barras, que son estos sectores bajos que tienden mucho a la inundación y que, la verdad, no eran aptos para la urbanización. Desde que se hicieron se sabía de esta combinación de factores, lo que hace que Acapulco sea no sólo una zona muy expuesta a peligros, sino también con mucha vulnerabilidad física”.

Desplazados climáticos

En 2022, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados advirtió que en aquel año se estimó que 32.6 millones de personas se vieron “forzadas

a huir debido a desastres relacionados con el clima... como inundaciones, tormentas, incendios forestales y sequías”. Y se proyectaba que el número podría aumentar, según cifras del Centro de Investigación en Economía y Política, a 210 y 320 millones de personas, en función de las medidas que se tomen en el corto y mediano plazos para combatir la crisis climática (<https://cepr.org/voxeu/columns/climate-migration-frightens-climate-poverty-frightening>).

Para Naxhelli Ruiz Rivera, también coordinadora del Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales, es una situación que ya se vive en Acapulco.

“El Reporte Global de Desplazamiento Interno informó a inicios de este año que, a raíz de *Otis*, ellos calculaban 187 mil desplazados climáticos. Desafortunadamente no tenemos suficientes datos para saber si todos los que salieron en ese momento lo hicieron definitivamente o hay algún tipo de migración de retorno. Sin embargo, después de lo que pasó con *John* y de las dificultades que habrá económicamente para poder levantar algo de la actividad turística y la economía de la región, probablemente nos vamos a encontrar con una segunda oleada de desplazamiento interno”, mencionó.

“Sin duda empezaremos a ver un cambio demográfico importante en la ciudad de Acapulco”, reflexionó Ruiz Rivera. “Después de *Otis* hubo debates a nivel local en la zona de Guerrero, justamente preguntándose: ¿qué vamos a hacer?, ¿cómo tendríamos que estar haciendo las cosas para no repetir estos desastres? Muchos dijeron que se tenía que trabajar nuevamente en el ordenamiento del territorio, repensar los Atlas de Riesgo y generar estas sinergias positivas entre actores para poder intervenir en la región de otra manera y con una economía más diversificada”.

Y añadió: “Después de *John* debería haber un replanteamiento muy serio a nivel local de qué se puede hacer en Acapulco y qué actividades económicas son sostenibles. Además, se debe intervenir seriamente en la resiliencia de viviendas y asentamientos que requieren inversión, decisiones y participación social. Eso nos lleva a tomar muy en serio el tema de la economía regional y cómo tendríamos que estar pensando este tipo de ciudades, que siguen un modelo de desarrollo que no les da bienestar a las personas y las está orillando a una mayor vulnerabilidad. El punto central es cómo hacer que sus habitantes dejen de ser vulnerables y tengan los recursos, un entorno sostenible y la calidad de vida suficientes para poder vivir dignamente y no sufrir estos desastres constantemente”. g



- En *Gaceta UNAM* del 30 de octubre de 2023 ya se advertía sobre la repetición de estos fenómenos devastadores.

Se presenta después de tres meses de consulta universitaria

Estrategia de Resiliencia y Sustentabilidad de la UNAM



Este lunes 30 de septiembre, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS) publicó la *Estrategia de Resiliencia y Sustentabilidad (ERES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 2024-2027*, alojada en el sitio <https://cous.sdi.unam.mx/>.

En un mensaje, el Rector de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, además de expresar que la comunidad estudiantil, académica, laboral y administrativa debe hacer suya esta estrategia en su diario quehacer universitario señala: “Para afianzar su cumplimiento, se estarán emitiendo lineamientos adicionales que reforzarán la observancia de las acciones y medidas contenidas en los tres programas prioritarios que conforman esta estrategia *ERES UNAM, somos sustentables*”.

“La sostenibilidad –añade– debe cruzar nuestras tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como también lo concerniente a la administración física, financiera y presupuestal de nuestro patrimonio universitario y a los servicios diversos que ofrecemos en todos nuestros campus, uni-

“Debe cruzar nuestras tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura”: el rector Leonardo Lomelí Vanegas; fue publicada en el sitio web <https://cous.sdi.unam.mx/>

dades, planteles e instalaciones. Debemos procurar una mejor convivencia universitaria para hoy, mañana y el futuro distante, la sostenibilidad universitaria sea central para impulsar este esfuerzo compartido”.

Por su parte, en la presentación del documento Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, escribe: “Después de tres provechosos meses de consulta universitaria, con mucho gusto se presenta ahora la versión final y definitiva de la *Estrategia de Resiliencia y Sustentabilidad (ERES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2024-2027*. La sustentabilidad no es una opción, es una convicción y una responsabilidad que nos obliga a asumirla como parte de nuestras decisiones y acciones universitarias diarias.”

Como se expone en el texto, la estrategia *ERES UNAM somos sustentables* contiene los siguientes tres programas prioritarios:

- A. Campus sustentables y vinculación;
- B. Educación, capacitación y actualización para la sustentabilidad; y
- C. Articulación de investigación, publicaciones y difusión de la sostenibilidad.

Tres tablas sintetizan el contenido de la estrategia universitaria, en las que se exponen sus 26 acciones prioritarias, 34 objetivos y 32 metas.

El responsable de su publicación, el coordinador Universitario para la Sustentabilidad, Eduardo Vega López, refiere que el cumplimiento de esta importante estrategia consolidará el liderazgo de la Universidad Nacional como una universidad sustentable, tanto en relación con sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura como en cuanto a la gestión administrativa e institucional de sus campus, unidades multidisciplinarias, planteles e instalaciones.

La meta, se dice en el texto, es tener campus y planteles sustentables, así como planes y programas de estudio actualizados desde la perspectiva de la sustentabilidad del desarrollo. Los seminarios, programas, centros, institutos, escuelas, facultades y grupos interdisciplinarios de investigación de esta casa de estudios, continuarán contribuyendo con sus provechosas tareas sustantivas basadas en el rigor académico, el conocimiento científico, la formación profesional, la pluralidad conceptual, humanística y artística, componentes valiosos de la cultura de la sustentabilidad.

**COORDINACIÓN UNIVERSITARIA
PARA LA SUSTENTABILIDAD**



Foto: Red Mundial de Geoparques.

● Geoparque Non nuoc Cao Bang.

Participa universitario en sesión del Consejo Mundial de Geoparques

En el remoto geoparque Non nuoc Cao Bang, en el norte de Vietnam, limítrofe con China, se celebró el 8° Simposio de la Red de Geoparques de Asia y el Pacífico (APGN, por sus siglas en inglés), con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del Comité Popular Provincial de Cao Bang. Participaron delegaciones procedentes de numerosos países, notablemente de China, Corea del Sur, Indonesia, Irán, Japón y Malasia.

En el evento hubo sesiones científicas en las que alrededor de 500 participantes compartieron experiencias de los numerosos geoparques de la región, principalmente sobre geoturismo, comunicación e interpretación del patrimonio geológico, participación comunitaria y de pueblos originarios, así como evaluación e inventario de los geositos, entre otros.

Simultáneamente, una feria mostraba productos locales, artesanías, libros, recuerdos y un sinnúmero de ingeniosos y atractivos productos con los que se despertó el interés de las y los visitantes en los geoparques y el patrimonio geológico, y se promueven las economías locales.

En dicho escenario multicultural y geodiverso, la UNESCO llevó a cabo la 9a Sesión del Consejo Mundial de Geoparques, la cual tiene como función “determinar si las propuestas de nuevos geoparques cumplen con los estándares requeridos y pueden ser remitidas al Consejo Ejecutivo de la UNESCO para su aprobación.

Carles Canet Miquel, investigador y secretario general de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM, en su calidad de miembro de dicho Consejo, participó en la evaluación y dictamen de 19 propuestas de nuevos geoparques y 31 revalidaciones. Además, se reunió con autoridades locales así como con funcionarios de la UNESCO y altos cargos de la Red Mundial de Geoparques. También colaboró en la entrega de certificados de los geoparques recién designados.

La figura de Geoparque Mundial de la UNESCO es una designación innovadora que construye comunidades sostenibles a través del patrimonio geológico. Por su enorme potencial para promover la sostenibilidad, empoderar las comunidades y reducir la brecha ciencia-sociedad, instituciones de todo el mundo los apoyan activamente.

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS DE LA TIERRA

¿Qué hace único al cerebro humano?

En el contexto de la *Cátedra Extraordinaria de Bioética Problemas bioéticos contemporáneos VI 2025-1*, coordinada por Carol Hernández Rodríguez, investigadora del Programa Universitario de Bioética, Luis B. Tovar y Romo, director del Instituto de Fisiología Celular (IFC), impartió la ponencia *El atlas del cerebro humano*.

Su objetivo fue tratar de entender qué es lo que nos hace verdaderamente humanos, qué nos distingue de otras especies animales, las cuales también tienen cerebros conectados y una organización anatómica y funcional similar a la nuestra, pero sin las características propias de nuestro cerebro, que son muy evidentes.

Aseveró que “hemos empezado a entender el cerebro muy recientemente”. Hoy sabemos que el nuestro y el de los perros, simios y vacas, por mencionar algunos animales, funciona a través de impulsos eléctricos y de neuronas, y que su

“funcionamiento básico, fisiológico, electrofisiológico es el que nos explica nuestras capacidades cognitivas más desarrolladas en comparación de otras especies”.

Sobre el proyecto “Atlas del cerebro humano”, explicó que su objetivo es comprender cómo está conectada cada neurona del cerebro humano con el resto, la cual es “una tarea titánica”, pues tiene alrededor de 86 mil millones de neuronas distribuidas en diferentes estructuras llamadas de acuerdo con su función y clasificadas según el tipo de neurotransmisor que utilizan.

Asimismo, “busca entender qué tipo de células y de neuronas funcionan, en qué tipo de regiones, cómo se conectan a lo largo de la vida de los humanos”. Además, compara diferentes cerebros humanos, con edades distintas, con cerebros de otras especies de primates y de mamíferos no primates para tratar de entender qué es lo que hace al cerebro humano único y qué es lo que le permite tener cualidades y características específicas que no compartimos con otros mamíferos, comentó Tovar y Romo.

También les interesa razonar “cómo funciona el cerebro célula por célula. Si logramos entender esto y tener un rompecabezas, no de mil piezas, sino de miles de millones de ellas, añadiendo además un componente temporal, porque la misma pieza funciona de manera diferente a lo largo del tiempo, podemos comprender qué es lo que pasa cuando los procesos producen enfermedades degenerativas como el Alzheimer”.

Antes de concluir su presentación, mostró los experimentos que él junto con su grupo de investigación realizan en el IFC y cómo exploran la reorganización del cerebro luego de sufrir un infarto cerebral, con la finalidad de entender “qué región está conectando con cuál, a través de qué neuronas y de qué mecanismos”, para con el tiempo desarrollar una terapia que evite estas conexiones y que las restituyan para permitir una recuperación completa”, concluyó. g

BLANCA ROCÍO MUCIÑO RAMÍREZ / ANA KAREN PÉREZ ROMÁN



MIRTHA HERNÁNDEZ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó que en un mundo progresista se debe reconocer a la ciencia como el faro que nos guíe y, aunque precisó que ésta no resulta infalible, es el medio por el que la humanidad se ha acercado a comprender la realidad.

“No tenemos otro faro que nos guíe en el mundo y en la historia, que no sea la ciencia”, recaló ante el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y el director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), John Ackerman Rose.

Al ofrecer la conferencia magistral *Deuda por clima: la propuesta de Colombia, potencia de la vida para salvar el planeta*, el mandatario consideró que el principal problema de la humanidad es la crisis climática, la cual recorre las estructuras y paradigmas del pensamiento y la acción política mundial, pero frente a la que también hay actitudes reacias, igual de la izquierda y la derecha que la niegan.

Deuda con la Tierra

Luego de dar la bienvenida al presidente colombiano, Leonardo Lomelí Vanegas coincidió en que la emergencia climática es una realidad palpable. “Cada desastre natural, y las condiciones históricas y estructurales de desigualdad que las producen y amplifican, es un eco tanto del ejercicio de poder de ciertos grupos, como de las decisiones políticas que se han tomado y las tareas que hemos omitido”.

Por ello, señaló que no basta con reformar prácticas, tenemos que reinventar las maneras de vivir. “No es suficiente adaptar nuestras economías, debemos reorientarlas hacia el bienestar común, hacia una prosperidad que no se mida en acumulación y trayectorias lineales o exponenciales, sino en equilibrios”.

Asimismo, resaltó que la propuesta del presidente de Colombia de convertir a esa nación en una potencia mundial de la vida, invita a reconsiderar el concepto de deuda desde una perspectiva radicalmente nueva.

“No se trata sólo de finanzas, sino de la deuda ecológica, social y moral que hemos acumulado con la Tierra y con las futuras genera-



• Gustavo Petro, Leonardo Lomelí y John Ackerman.

Foto: Benjamín Chairres.

En un mundo progresista

La ciencia debe ser el faro que nos guíe: Gustavo Petro

El mandatario colombiano ofreció una conferencia magistral en la Antigua Escuela de Medicina; el rector Leonardo Lomelí le dio la bienvenida y dijo que la emergencia climática insta a reinventar las formas de vivir, adaptar las economías y orientarlas hacia el bien común

ciones. Es por ello que la visión del presidente Petro, de una economía que pone la vida en el centro, en lugar del capital, es una plataforma para repensar las prioridades de la humanidad”, sostuvo.

Irracionalismo

Más adelante, Gustavo Petro expuso que desde el siglo XIX el viajero y científico Alexander von Humboldt ya había expresado la posibilidad que tenía el ser humano de cambiar el clima, a partir del dióxido de carbono. Posteriormente, muchos

físicos se acercaron al problema que genera el calentamiento de la atmósfera con el uso de diversos gases; sin embargo, no se quiso reconocer la gravedad.

Esas voces tampoco fueron escuchadas durante el siglo XX que fue la centuria del petróleo, el automóvil, el nuevo urbanismo y la cultura del capital.

Alertó que al no escuchar la ciencia se cae en el irracionalismo, antesala de la barbarie global. Insistió en que la crisis climática rompe la cadena de la vida, no sólo de la

humanidad, y esto ya ha sucedido cinco veces en el planeta; no obstante, nunca se había experimentado como ahora.

“Nos parece mentira, no podemos aceptarlo así como así, porque hemos sido criados culturalmente, sea en las derechas o izquierdas, en algo que se llama la modernidad, con la idea de que el progreso es una línea infinita que crece como una flecha tirada al firmamento, eterna”, precisó.

El mandatario planteó también que el incremento de la productividad ha llevado a aumentar el uso de la energía a partir del carbón, el petróleo y el gas, así como a elevar la temperatura del orbe. Por lo anterior, insistió en que la crisis climática no la genera la humanidad, sino el capital que está a punto de extinguirla.

De igual forma, explicó que en su país se han implementado comunidades energéticas en zonas indígenas que buscan utilizar la energía solar y reducir el uso de la generada por petróleo, gas y carbón; pero reconoció que los capitales no se mueven hacia la descarbonización porque la primera no les da la misma ganancia que las segundas.

Si el capitalismo no da visos de atender la crisis climática, “a nosotros nos corresponde hacer una revolución mundial”, destacó.

Senderos paralelos

Previamente, John Ackerman Rose dijo que México y Colombia son países hermanos, cuyos pueblos caminan por senderos paralelos en su lucha por construir una alternativa digna a la violencia, la corrupción y el saqueo del pasado; por reivindicar la unidad y el liderazgo global de América Latina, y garantizar el florecimiento de la diversidad y de la vida misma, en un mundo cada vez más polarizado y deshumanizado.

El director del PUEDJS también se refirió al trabajo del presidente Gustavo Petro en defensa de los pueblos vulnerables, de la biodiversidad y sustentabilidad del planeta, y que su liderazgo emociona a las nuevas generaciones y revive la esperanza de que otro mundo es posible.

Momentos antes de la conferencia, Petro escuchó preguntas de estudiantes de la UNAM y de integrantes de la Red Académica y Científica de Colombia en México. g

Clasificaciones e interpretaciones raciales

Teorías de los naturalistas y su trasfondo de igualdad

DIANA SAAVEDRA

Discursos de raza y racismo encontraron su auge en textos de naturalistas que justificaban la “supremacía blanca” alegando evidencias científicas, aunque algunos de ellos, importantes, en realidad buscaran mostrar un origen común, comentó el académico de la Facultad de Ciencias (FC), Juan Manuel Rodríguez Caso.

Ante especialistas de Estados Unidos y México reunidos en el Seminario Universitario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina de la UNAM, el profesor detalló que el reconocido naturalista Alfred R. Wallace mostró un profundo interés en el aspecto antropológico, y buena parte de sus trabajos están centrados en ello, por lo que aportó elementos que tienen que ver con la discusión ideológica, desde la selección natural y las evidencias científicas que se pueden dar a partir de su aplicación.

Rodríguez Caso agregó que “en buena medida lo que Wallace buscaba defender tiene que ver con la igualdad de los seres humanos, y con esas diferencias obvias que en muchos casos están relacionadas con el desarrollo de la civilización; su discusión se vincula con dicha igualdad para no justificar prácticas como la esclavitud en un momento dado”.

Al participar en el coloquio *Clasificaciones e interpretaciones raciales de los naturalistas*, el universitario explicó que en la discusión del origen del ser humano se encuentran, por un lado aquellos que están de acuerdo con un solo origen y, por otro, los que defendían que hay diferencias para las distintas razas. Los monogenistas eran quienes estaban en contra de la esclavitud; mientras los que la defendían eran poligenistas, al alegar

que un origen único no era posible, pues implicaría relaciones íntimas entre diferentes seres humanos.

De ahí que en su artículo de 1864, “El origen de las razas humanas y la antigüedad del hombre, deducida de la teoría de la selección natural”, Wallace plantea una solución intermedia, en la cual lo que afirma es que todas las razas tienen un origen único y recupera el monogenismo. Pero conforme pasa el tiempo hay una diversificación, lo que, de alguna manera, intenta unir las dos propuestas.

El universitario enfatizó: “Hay que ser claros, Wallace no deja de ser un personaje de su época, usa un lenguaje que no necesariamente estaría implicando, que realmente asuma la superioridad o inferioridad de las razas. Mucha de la discusión que él plantea en torno a las capacidades cognitivas estaba en el sentido de un origen único, por lo cual todos tenían las mismas posibilidades de desarrollo; pero era más bien una cuestión ambiental o cultural a partir de la que se podía dar el desarrollo de esas capacidades, de ahí la idea de un sentido más cultural que biológico”.

Repercusiones

Momentos antes, durante la apertura del coloquio, Ana Barahona Echeverría, profesora e investigadora de la FC, detalló que durante el Seminario (que se realizó el 25 y 26 de septiembre) se presentaron trabajos académicos y de investigaciones de México y Estados Unidos sobre las ideas, interpretaciones y clasificación raciales de diversos naturalistas, como Charles Darwin, Alfred Russel Wallace, Carlos Linneo, e incluso Francis Galton, las cuales han sido utilizadas culturalmente con fines racistas.

Asimismo precisó: “La jornada estuvo dedicada a reflexionar acerca de la repercusión de las interpretaciones y/o clasificaciones de dichos naturalistas en México, una de ellas, por ejemplo, la implementación de barreras migratorias para limitar el flujo de connacionales a Estados Unidos. Varias de sus ideas se introdujeron en la Unión Americana e hicieron eco como justificaciones de las dinámicas raciales que se desencadenaron durante todo el siglo XX”. g



Cambio de paradigmas: hay mujeres y hombres jóvenes que deciden ya no procrear

¿Qué les hizo romper con el esquema tradicional? Incertidumbre por el futuro, precariedad, angustias climáticas, dedicación profesional, proyectos en libertad, entre otras muchas razones que citan; la tasa de fecundidad en la OCDE bajó de 3.3 a 1.5

ILSE VALENCIA

“No deseo ser madre por el contexto mundial: el hambre, la economía y el cambio climático. También por la carga genética; en mi familia hay enfermedades que no quisiera heredarle a nadie”, menciona Michelle, egresada de una maestría en la UNAM.

Como ella, cada vez más jóvenes han decidido no tener hijos o hijas y ello se refleja en la disminución de la tasa total de fecundidad (TFR, por sus siglas en inglés) de los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que bajó de 3.3 hijos por mujer en 1960 a 1.5 en 2022.

Verónica Montes de Oca Zavala, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, explica que este descenso se ha reportado desde hace décadas y en algunas naciones ha sido pronunciado. “La TFR de Corea del Sur es de 0.7, lo cual quiere decir que no tienen una tasa de reemplazo, correspondiente a 2.1”.

Jovany, estudiante de posgrado en la Universidad, declara: “No deseo hijos porque no forma parte de mi realización, además de las implicaciones económicas y psicológicas que conlleva hacerte cargo de otra vida”.

Factores como los mencionados coinciden con aspectos que preocupan a las y los mexicanos e influyen en su elección sobre ser madres o padres. Nuestra nación muestra una reducción marcada en este aspecto desde finales del siglo XX; sin embargo, aún se mantiene como uno de los territorios con alta TFR en comparación con ciertas regiones europeas, Canadá y Estados Unidos, comenta Irma Escamilla Herrera, del Instituto de Geografía (IGg).

Disminución a lo largo del tiempo

Durante la década de los 70 del siglo XX, en diversos países se hablaba de la explosión demográfica y la necesidad de frenar el

crecimiento desmedido de la población, de lo contrario se llegaría a un momento en que ésta no se sostendría con los recursos naturales existentes debido a que no se incrementan en la misma proporción que las comunidades.

En el caso de México, había baja mortalidad y alta fecundidad. El aumento poblacional era acelerado y la estructura por edad reflejaba una pirámide (con una base ancha en las infancias y juventudes y una cúspide reducida en el caso de las personas adultas mayores).

“La situación global derivó en compromisos internacionales con Naciones Unidas para reducir el ritmo de crecimiento. En nuestro país hubo cambios en materia de planificación familiar”, indica la investigadora del IIS.

Por medio de radio y televisión se transmitía propaganda con el eslo-

gan: “La familia pequeña vive mejor”; se acompañó de mayor educación sexual, difusión sobre el uso de anticonceptivos y políticas públicas, algunas muy violentas para las mujeres (de hecho, hubo hospitales que, sin el consentimiento de las afectadas, llegaron a ligar las trompas de Falopio de sus pacientes para evitar embarazos futuros).

“Al permanecer los mandatos de masculinidad, las mujeres eran quienes debían atender el cuidado para no reproducirse, y no los hombres. De esta manera, eran sometidas a violencia obstétrica porque no se les informaba ni se les pedía su opinión”, plantea la académica del IGg.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la pirámide poblacional de 1960, en su base, estaba integrada por personas de 0 a 29 años que representaba al 70.1 % del total de la población; la parte media, que constaba de gente de 30 a 59 años, era el 24.1 %, y la punta, constituida por individuos de 60 años para arriba, eran el 5.8 %. En la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023 los números cambiaron, quedando en 46.2, 38.9 y 14.7 %, respectivamente.

Aunque dicha modificación muestra un descenso en la natalidad y un incremento del envejecimiento, es importante entender en qué contextos se da esto. “La tasa de fecundidad es alta en etapas tempranas de la vida de algunas mujeres, la problemática del embarazo adolescente sigue siendo un reto. Es elevada también en las zonas rurales, indígenas, que son poblaciones con desventajas estructurales que no les permiten contar con información



● **Prefieren crecer profesionalmente y ahorrar para viajar.**



adecuada para regular la fecundidad”, puntualiza Verónica Montes de Oca.

Según la ENADID, entre 2018 y 2023 la TFR disminuyó mayormente en localidades urbanas (bajó 0.5 %) en comparación con las rurales (descendió 0.38). “En estas últimas no se altera tanto debido al menor acceso a medios de comunicación, movilidad y educación, y debe prestárseles atención para mejorar sus opciones y que dependa de cada quien la decisión de tener hijos”, refiere Irma Escamilla.

Razones

El documento *Panorama de la sociedad 2024: Indicadores sociales de la OCDE* señala que, entre las naciones miembro, la TFR ha caído a más de la mitad en promedio, pasando de 3.3 hijos por mujer, en 1960 a 1.5 en 2022. A pesar de que México ha tenido un descenso de casi siete hijos por mujer en 1960 a menos de dos en 2022, nuestra nación permanece entre los países con tasas altas, sólo por debajo de Israel, con 2.9, y a la par de Francia, con 1.8. Las TFR más bajas se encuentran en Italia y España, 1.2, y Corea del Sur, con 0.7 (hasta 2023).

Que las juventudes se cuestionen el tener hijos o hijas responde a distintos factores. Héctor, estudiante de posgrado en la UNAM, comparte: “No hay condiciones económicas para mantener a un ser humano en buenas condiciones con lo indispensable”.

En la encuesta *Risks that Matter Survey 2022* de la OCDE, nueve de cada 10 personas, de entre 18 y 64 años, se dijeron preocupadas por la inflación y lo caro de vivir, posicionando a este aspecto como el mayor riesgo percibido en casi todos los países.

Sobre ello, la investigadora del IIS expone: “Las nuevas generaciones se encuentran en contextos de gran competencia laboral y educativa. Enfrentan obstáculos respecto al poder adquisitivo, formalización del trabajo e ingresos, pues los salarios que reciben son injustos y están atravesados por brechas de género. Experimentan incertidumbre y esto permea en sus planes a largo plazo, lo cual incluye plantearse el tener o no descendencia”.

En la encuesta se reporta que a México le preocupa, en segundo lugar, la oferta de

trabajo (91.9 %), seguido de las consecuencias por el cambio climático (91.2), falta de acceso a la salud mental (88.7) y pérdidas en la educación de las infancias debido a la pandemia (87.1).

“Pienso en el contexto global, la falta de recursos naturales y el sufrimiento que puede causar a nuevas vidas”, cuenta Nancy, estudiante de maestría en la UNAM.

Adán, quien cursa un posgrado en la misma casa de estudios, por su parte, no desea ser padre por la responsabilidad que esto conlleva frente a los problemas sociales y ambientales de la actualidad.

“Hay un desánimo de las generaciones jóvenes; sienten que su futuro, además de incierto, será insatisfactorio. Toman decisiones basándose en la conciencia ambiental y en sus deseos de proteger al único recurso que tenemos: la Tierra”, dice Escamilla.

Otro factor esencial que ha impactado la TFR es la lucha de las mujeres, que les ha permitido acceder a diversos espacios en la sociedad y conquistar múltiples derechos. “Tenemos mayor escolaridad, entendemos mejor las implicaciones de tener hijos y lo complicado de compaginarlo con lo laboral. Cada vez hay más evidencia de la injusticia en la reproducción, cuidados y de lo que ellas sacrifican para ser madres. Nosotras también queremos ganar nuestros propios recursos y seguir preparándonos”, acota la investigadora del IIS.

Por su parte, la académica del IGg refuerza este elemento aludiendo a la liberación femenina de los años 70 del siglo XX, cuando se hizo patente que las mujeres podían ocupar espacios públicos y no restringirse al ámbito privado, como tradicionalmente se les imponía. “Están dispuestas a hacer las cosas que desean y a decidir sobre su cuerpo porque, al final, tener o no un hijo conlleva una serie de cuestiones relacionadas con la atención, recursos y requerimientos que, si no pueden cubrir para sí mismas, no podrán hacerlo para otros”.

Eso es lo que influyó en la elección de Andrea, estudiante de la UNAM: “Priorizo el crecer profesionalmente. Prefiero ahorrar para viajar y esto implica trabajar en este periodo de mi vida. Además, no me ha nacido el desear hijos”.

Un cambio notorio en los últimos años se aprecia en la forma de entender la paternidad y la responsabilidad compartida con la maternidad. Esto ha hecho reflexionar a los hombres jóvenes.

Efectos y cambios

La caída de la TFR representa cambios estructurales necesarios para que las comunidades se mantengan, lo cual repercute en el mercado laboral, seguridad social y organización de la población, hasta en las políticas de natalidad, cuidados y apoyo a quienes tengan hijos o hijas.

“Cuando en un país baja la natalidad y los trabajadores empiezan a jubilarse, su población de jóvenes se vuelve insuficiente para ocupar las vacantes y ello impacta en la producción económica nacional, lo cual orilla a importar aquellos productos que ya no se puedan generar”, explica Irma Escamilla. Sin embargo, los avances tecnológicos y biotecnológicos fungirán como facilitadores de procesos que ya no requieran una intervención humana total, añade.

El efecto de esta baja también podría requerir, por un lado, el alargamiento de la trayectoria laboral frente a la ausencia de trabajadores que vayan sustituyéndose y, por el otro, la autorización de cada vez más permisos tanto para que maternidades como paternidades realicen las tareas de cuidado de las infancias sin que ello repercuta en sus empleos.

La migración derivada de la falta de personas que se desempeñen en las actividades laborales de territorios con menores TFR es otra consecuencia. “A pesar de que el norte global tiene fecundidades más bajas y un envejecimiento mayor, hay una actitud de racismo que vulnera los derechos de jóvenes migrantes”, plantea Montes de Oca.

La modificación de la pirámide de edades (la base se empequeñece y la punta se ensancha) muestra un envejecimiento poblacional pronunciado que causa una reducción de la red de apoyo, lo que lleva a las personas a generar nuevas redes entre sus amistades y familia extendida.

Que las juventudes reflexionen sobre su tiempo de vida y oportunidades de crecimiento en diferentes áreas tiene un efecto importante, les hace tomar conciencia de su derecho a no casarse, a no tener hijos o hijas, a relacionarse o a pensar en llevar su vida solos, sin necesidad de alguien más, comenta la investigadora del IIS.

“Hacer una proyección determinista sería erróneo, pero se espera que el descenso de la fecundidad a nivel global siga mientras no haya una consolidación real de derechos en todos los aspectos de la vida”, finaliza.

Razones para no ser madres o padres...

abuelos. De alguna manera, prefieren decir que no quieren hijos, ya que es lo más fácil.

5. Necesidad de momentos para divertirse y descansar: en su poco tiempo libre, los jóvenes prefieren relajarse y explayarse, en lugar de asumir la responsabilidad de cuidar hijos. Sin embargo, debido a las condiciones laborales y los bajos sueldos, no tienen tiempo para descansar ni dinero para divertirse.

Sector LGBTIQ+

Históricamente, la familia ha sido entendida desde una perspectiva heteronormativa, y otras formas no eran visibles o eran castigadas con la cárcel o terminaban en hospitales psiquiátricos. A partir de la década de los 70 surgieron movimientos internacionales de visibilización lésbica. Hoy en día existe una diversificación entre las personas más jóvenes.

Tener hijos para el sector LGBTIQ+ es aún más complicado. Las parejas de hombres cuentan con dos opciones: la gestación subrogada, una técnica de reproducción asistida en la que una mujer gesta al hijo de otra persona, o la adopción. Sin embargo, en Ciudad de México este proceso es muy complicado, ya que puede tardar de uno a cinco o seis años. Por ello, prefieren ir a otros estados como Morelos, donde el trámite es más sencillo.

Cuando estas parejas adoptan, generalmente ya no son tan jóvenes, pues deben tener una estabilidad económica mediana. Si se trata de una pareja de mujeres en la que una de ellas decide ser madre, suelen turnarse para que una trabaje mientras la otra cuida a los hijos.

Reconfiguración familiar

Actualmente, las familias ya no son las tradicionales de papá, mamá, hijos, y tal vez perros o gatos, sino que pueden estar formadas por abuelos y nietos, mamá e hijos, papá e hijos, tía con sobrinos, entre otras configuraciones, ya que hay muchos niños huérfanos debido a los feminicidios.

De hecho, el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía reveló la existencia de familias poliamorosas, donde tres o cuatro personas viven juntas. En éstas hay mucho amor para los hijos. “Se trata de una reconfiguración familiar”, explica.

“Debemos proponer políticas para crear empleos más cercanos a las viviendas y considerar las necesidades de las personas. Se podrían hacer muchas cosas, pero se necesita voluntad política”, concluyó la académica universitaria. *g*



Foto: Diana Maldonado.

• En su poco tiempo libre, los jóvenes prefieren divertirse y descansar.

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

Existen varios factores por los cuales personas jóvenes, independientemente de su identidad de género, deciden no tener hijos, explicó Luz María Galindo Vilchis, académica e investigadora de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.

“No es que no deseen formar una familia, sino que las condiciones no son favorables para hacerlo”, precisó.

Los factores

1. Empleos inestables: cada vez es más difícil encontrar un trabajo fijo, y cuando se consigue uno, los sueldos suelen ser bajos con largas jornadas laborales. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México es uno de los países con más horas de trabajo y menor remuneración.

De hecho, los mexicanos ganan como media 16,230 dólares estadounidenses (USD) al año, cifra mucho menor que el promedio estimado por la OCDE de 49,165 USD, siendo la más baja dentro de la organización.

“Es una contradicción: aunque los jóvenes tienen trabajo remunerado, los salarios no son suficientes para sostener a una familia. ¿Con qué van a mantener a los hijos?”, cuestionó Galindo Vilchis.

Quienes integran este sector han sido criticados por no aguantar las condiciones laborales, incluso se les ha llamado la generación de cristal. Pero, ¿de verdad son de cristal o simplemente visibilizan una desigualdad existente? “Ellos han manifestado que no van a trabajar si no se les paga dignamente”, subrayó la universitaria.

2. Rentas elevadas: diversos estudios han demostrado que los jóvenes no pueden independizarse debido a los altos precios de las rentas. Muchos optan por compartir los espacios con compañeros (*roomies*) o seguir viviendo con sus padres.

3. Pasan muchas horas en el transporte público: una buena parte de quienes pertenecen a este grupo de población se traslada todos los días desde la zona conurbada del Valle de México para llegar a sus empleos. Ocupan hasta tres horas de camino de ida y tres de vuelta. Si el sueldo no es suficiente, llegan a cocinar para llevar al otro día sus alimentos a la oficina, y sólo les queda tiempo para dormir. ¿A qué hora contarán con tiempo de tener una familia?

4. ¿Quién cuidará a sus hijos? Si trabajan varias horas al día, los jóvenes no tienen tiempo para ver a sus hijos, menos para cuidarlos. Tendrían que pagar a alguien para que lo haga o dejarlos con los



● Son transformaciones que ya están ocurriendo y son perceptibles.

La vida sin hijos: causas profundas de una tendencia mundial

Tal decisión proviene de un cambio cultural y se debe a la preocupación por el futuro económico, y climático: Julián Flores Arellano, de la FES Aragón

PEPE HERRERA

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, desde hace 50 años muchas partes del mundo han registrado tasas de natalidad negativas. Aunque esta situación aún no ha llevado a una reducción de la población total, el impacto de estas estadísticas podría tener implicaciones a largo plazo, ya que para 2100 se calcula que sólo seis países tendrán tasas de natalidad positivas.

Aunque este hecho quizá aún no ha generado un foco de atención importante, sus efectos comienzan a ser perceptibles en ciertas zonas. Por ejemplo, en Alemania, se estima que en los próximos 10 años al menos 7 millones de empleados abandonarán el mercado laboral y que la tasa de natalidad actual de la nación no cubrirá la tasa de relevo generacional cuando toda esa masa se jubile.

Japón y Corea del Sur registraron el año pasado mínimos históricos en sus tasas de natalidad. El primero ha experimentado ocho años consecutivos de descenso en el número de recién nacidos. Por su parte, el gobierno surcoreano ha implementado programas para promover la natalidad entre sus habitantes, con sub-

sidios monetarios, servicios de guardería y apoyo para tratamientos de fertilidad. Sin embargo, el plan no ha dado frutos y la situación sigue en declive, siendo la segunda nación de natalidad más baja.

En México

El fenómeno de la baja natalidad es un problema mundial, y México también lo está padeciendo. Basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el portal Statista realizó una comparativa de la tasa bruta de natalidad en los últimos 13 años. La gráfica mostró una caída del 27 % desde 2011. Es decir, hace 13 años había 20 nacimientos por cada mil habitantes; para 2023, esa cifra se redujo a 15.

Aunque en el colectivo social se piensa que los jóvenes tienden a ser egoístas por no querer descendencia, lo cierto es que, para Julián Flores Arellano, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, lo que está motivando a éstos a no tener hijos tiene que ver con un cambio ideológico y una mayor conciencia social sobre lo que implica traer al mundo a un ser, tanto en los aspectos económico, psicológico y emocional.

“Pienso que incluso lo que ellos hacen es altruismo. Si uno les pregunta el motivo, te dan argumentos válidos. Reflexionan: ‘si con lo que gano muy difícilmente puedo sobrevivir, ¿para qué traer a alguien a sufrir?’ Pero ese razonamiento también abarca otros campos, no sólo el económico. Pienzan sobre las condiciones que heredarán a sus posibles hijos, los conflictos políticos que enfrentarán, el tema ambiental, la seguridad social; todo eso lo suman y crean un escenario pesimista”, señaló.

Información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sustenta lo mencionado por Flores Arellano. En México, los temas que más generan preocupación y limitan la fertilidad de los jóvenes son: costo de vida (94.4 %), la baja calidad del empleo (91.9 %), las consecuencias del cambio climático (91.2 %), la falta de acceso a servicios de salud mental (88.7 %), los efectos en la salud que persisten tras la pandemia (84.4 %) y la seguridad nacional por la situación geopolítica (81.3 %).

Aunado a esos datos, hay otros que aún vuelven más sombría la situación. Según una institución bancaria, para que los jóvenes mexicanos puedan acceder a una casa con un valor de un millón de pesos (que es el valor promedio), deberían ganar al menos 48,000 pesos mensuales (un salario al que muy pocos pueden acceder) para no desbalancear sus finanzas (pagarían una mensualidad de alrededor 14,400 pesos por al menos ocho años). Como consecuencia, la poca probabilidad de acceder a una vivienda ha generado que el 46 % de los adultos jóvenes, en el rango de 20 a 30 años, viva aún con su padres.

Un fenómeno que podría explicar por qué varios jóvenes mexicanos no quieren tener hijos, según Flores Arellano, tiene que ver con que, en su momento, fungieron como cuidadores de sus hermanos menores y esto les enseñó que hacerse responsable de otro ser implica mucha dedicación. En 2021, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición dio a conocer que alrededor de 774 mil niños menores de cinco años estaban al cuidado de sus hermanos de menos de 10 años.

Otra situación: hay más perros y gatos que niños en las casas. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en México hay 38.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, contra 43.8 millones de perros y 16 millones de gatos. La nueva estructura familiar se debe a que los animales cumplen una función afectiva muy importante y son compañía, “al grado de que pueden reemplazar esa figura de tener un hijo”.

Consecuencias

Flores Arellano lamentó que al tema no se le dé la prioridad que merece y que las medidas que se están tomando son más de reacción que de prevención. Por tanto, manifestó que el panorama no luce alentador para las generaciones venideras.

“Son cambios que ya están ocurriendo, que son perceptibles y que toman en cuenta el envejecimiento de la población contra la falta de nacimientos, pero se deben plantear mejores soluciones ante este fenómeno”, concluyó. 



Testimonios

Jóvenes comparten sus razones para no tener hijos...

PERLA CHÁVEZ

Tener hijas o hijos no está considerado dentro de sus proyectos de vida. Es una generación que concientiza mucho sobre lo que implica ser madre o padre en un país que, a su parecer, es inseguro, un lugar donde los salarios son insuficientes, hay zonas sin agua, y un planeta en el cual la contaminación ambiental es cada vez peor.

Las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dadas a conocer la semana pasada, corroboran que hay menos nacimientos, que los jóvenes cada vez optan menos por tener descendencia, que ya no les interesa procrear como a sus progenitores: la Estadística de Nacimientos Registrados, publicada el 25 de septiembre pasado, refiere que en 2023 los nacimientos en México se redujeron 3.7 % respecto a 2022, lo que representó 70 mil 500 menos. La disminución en una década es considerable: en 2023 se registraron 1 millón 820 mil 888 nacimientos, lo que representa un decremento de 642 mil 532 en relación con 2014, cuando se contabilizaron 2 millones 463 mil 420.

La tasa de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil fue del 52.2, una

Ofrecen sus perspectivas de por qué no desean descendencia: prefieren centrarse en el desarrollo personal y económico, así como en su salud mental

baja de 2.3 puntos en comparación con 2022, y 22 puntos menos respecto a 2014, cuando registró 74.2.

Entonces, hipotéticamente, se preguntan: si tuviera descendencia, ¿qué planeta les dejaré?; si apenas me alcanza para mí, ¿cómo voy a mantener a alguien más? y, ¿qué le voy a brindar si no tengo una vivienda propia?; me cuesta saber manejar mis emociones, ¿podré educarlos emocionalmente?

Mientras que algunos otros refieren que tener descendientes complicaría continuar sus objetivos profesionales; adquirir cosas que desean, como viviendas o automóviles; y ser padre o madre implicaría mucho tiempo que prefieren invertir en viajar, seguir estudiando, tener una vida social más activa o cuidar mascotas.

Más de 20 jóvenes fueron entrevistados por *Gaceta UNAM*. Todos tienen de 25 años para arriba y son estudiantes de posgrado. Expusieron las razones por las cuales no desean procrear. Éstas son algunas de sus respuestas:

Cuestiones económicas

Uno de los principales motivos es la falta de una economía suficiente y estable, tal como refiere Luis Sergio Mora Peña, quien indica que “no quiero tener hijas o hijos porque no tengo qué ofrecerles y no deseo traer a otra persona al mundo a carecer o a sufrir porque no puedo cubrir sus necesidades”.

A pesar de que hace algunos años tenía la idea de formar una familia, “en ese momento no consideraba cómo estaría en la actualidad y, ahora que la estoy viviendo, opto por no ser padre, prefiero cumplir mis metas que es tener una casa y un trabajo estable”.

Raúl Álvarez Carrillo coincide con la misma postura, pues asegura que no está preparado en muchos aspectos para concebir, inicialmente porque “pienso que la crianza implica un alto costo económico, como invertir en su alimentación, salud,

diversión, educación y todo está muy caro; y dado a que yo no viví con ningún tipo de carencia, me dolería no poder brindar lo que a mí nunca me faltó”.

Además, “no me sería posible porque tengo pendiente consolidar algunos objetivos de vida, por ejemplo, contar con estabilidad laboral. En este tiempo no te alcanza para tener una vida digna porque no hay muchas posibilidades para tener un desarrollo económico”.

Cuidado emocional

Camila Zuñiga Hernández señala que creció en un hogar con violencia, y ahora que ya es adulta reflexiona que ese daño repercutió en varios aspectos de su vida, específicamente en su salud emocional. “Me da miedo pensar que al ser madre pueda repetir algunos patrones que aprendí de mis familiares y que mis descendientes crezcan en un ambiente tóxico; realmente no deseo que alguien viva lo mismo que yo y que no tengan una infancia feliz o tranquila”.

Andrea Penélope Guerrero añade: “No está dentro de mi vocación ser mamá, porque no creo tener la capacidad de educar emocionalmente a una persona y esto es importante para formar adultos funcionales”.

Sobrepoblación

En palabras de Rocío Rosales Lara, “actualmente somos muchas personas en el planeta. Yo tuve una vida plena, pero no estamos seguros de que si tenemos hijas o hijos también la puedan tener, pues vivimos en un mundo donde hay una gran cantidad de individuos, por ende, existirán menos oportunidades, menos recursos y todo será más caro”.

Viridiana García Aparicio precisa: “El mundo está sobrepoblado y esto ocasiona que los recursos naturales cada vez sean más limitados; además, hay escasez de viviendas, saturación en los servicios públicos y tráfico; entonces no tiene sentido traer más gente”.

Nidia Domínguez Gaspar, a su vez, reflexiona que en su decisión de no ser madre influye que carece de las condiciones familiares, económicas y sociales para tener un bebé, por lo que hace varios años decidió interrumpir un embarazo.

“En mi elección, consideré que no existían las condiciones para traer a un hijo, principalmente las sociales, pues creo que ya somos demasiadas personas habitando este mun-

do. Aunque en mi vejez esté sola, no me mortifica, porque ahora se están creando nuevas formas de cuidado en las que las mujeres nos podremos procurar entre sí en esa etapa, ya que seguramente todas y todos careceremos de pensiones”.

Situaciones ambientales

Perla Teresa Cortés García descarta tener hijas o hijos debido a que “el cambio ambiental global está muy marcado” y piensa que puede ser peor, pues en los últimos años se han registrado temperaturas extremas, mala calidad del aire y falta de agua; “entonces si tengo una hija o un hijo no vivirán en un planeta habitable, sino todo lo contrario”.

Alejandro Matus Flores precisa que “es complicado pensar en la idea de procrear en un país en el que muchas de sus alcaldías frecuentemente carecen de agua y las personas no están comprometidas a realizar pequeñas acciones para cuidar el ambiente”, por lo que considera que en unos años esta situación puede empeorar y el futuro será incierto para las próximas generaciones.

Inseguridad

Citlally Chávez Hernández menciona que le preocupa vivir en un mundo en el cual cada vez hay menos seguridad. “Creo que constantemente nos tenemos que estar cuidando porque sabemos que todos somos vulnerables, y como mujeres tenemos que hacerlo al doble. Entonces, si tengo hijas o hijos me sentiría con incertidumbre

constante y más si son niñas; creo que me daría miedo que vivan lo que yo he vivido respecto a situaciones de acoso”.

Asimismo, Diana López Caballero comenta que no tiene planes de ejercer una maternidad porque ante las condiciones inseguras del país, las niñas o niños crecerían en un entorno peligroso, lo que no resultaría benéfico para ellas y ellos.

Enfermedades hereditarias

Daniela Hernández Hernández dice que padece de dos enfermedades que por lo que ha investigado pueden heredarse; consecuentemente, “no me gustaría que otra persona sufra lo mismo que yo, por lo que esto implica, como la compra de medicamentos de altos costos, dolores y la ida constante a hospitales; es una situación que además de generar síntomas físicos, también afecta emocionalmente, ya que no es posible tener una vida normal, como otras personas”.

Sandra García Díaz enfatiza que no desea procrear, ya que no quiere heredar las enfermedades que padecen sus familiares, mayormente de tipo psiquiátricas, como bipolaridad o depresión.

Implicaciones en el embarazo

Para Diana Gómez Espinosa “el embarazo es un proceso bastante duro y no todas las mujeres pueden llevarlo de la mejor manera; igualmente significa cambios en el cuerpo y muchos síntomas. Significa detener tu vida durante algunos meses para hacerte cargo de otra y sería frustrante para mí tener hijas o hijos porque aún me falta mucho por madurar, aprender y vivir; prefiero cuidar a mis mascotas”.

Superación profesional

Juan Pablo Tovar Sánchez, Morelos León Celis, Johann Sebastián Mayorga y Edgar Zepeda Sánchez afirman que no desean procrear ya que se encuentran centrados en su preparación profesional, lo cual implica tiempo y dedicación, y prefieren concluir sus metas educativas, para así poder disfrutar de una vida plena.

En conclusión, después de analizar la situación actual del país, observar de cerca a personas que ejercen roles de crianza y tomar conciencia de que el tener hijas o hijos implica una gran responsabilidad, las y los jóvenes prefieren enfocarse en su desarrollo económico, personal, su diversión y salud mental. *g*



Están rompiendo con imposiciones patriarcales: Gabriela Gutiérrez

Ser mujer sin ser madre, desafío para las mexicanas

RICARDO MARTÍNEZ / NELLY MUÑOHIERRO

En México, país donde la maternidad ha sido tradicionalmente vista como un pilar de la identidad femenina, un creciente número de mujeres está desafiando estas normas establecidas al elegir no tener hijos.

Esa tendencia, lejos de ser un simple fenómeno individual, refleja un cambio profundo en la conciencia colectiva y una resistencia política frente a las estructuras patriarcales que han dominado la vida de las mujeres durante siglos.

Gabriela Gutiérrez Mendoza, jefa de la Unidad de Educación y Extensión para la Igualdad de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM, ofrece una visión detallada y crítica de este fenómeno desde su experiencia y contacto con mujeres jóvenes.

Una decisión económica, pero también política

La decisión de no ser madre, explica Gutiérrez Mendoza, está en gran medida influida por las condiciones económicas adversas que enfrentan las jóvenes en la actualidad. Muchas, a pesar de tener una educación superior, se encuentran con un mercado laboral que no ofrece salarios dignos ni estabilidad suficiente.

Ese panorama no sólo dificulta la posibilidad de mantener una vida autónoma y digna, sino que también las lleva a cuestionar seriamente la viabilidad de asumir la responsabilidad de otra vida. La imposibilidad de acceder a una vivienda propia o sostenerse económicamente de forma independiente ha hecho que muchas prioricen su bienestar personal en lugar de seguir el camino tradicional de la maternidad.

Pero esa decisión no se reduce a una cuestión económica. Para muchas, elegir no ser madres es un acto profundamente político. Es una forma de resistir las expectativas sociales que han impuesto la maternidad como el centro de la vida femenina.

El impacto de la salud mental y la lucha contra el estigma

Otro aspecto crucial que destaca Gutiérrez Mendoza es la creciente conciencia sobre la salud mental y emocional entre las generaciones más jóvenes. “A diferencia de las



anteriores, que a menudo evitaban hablar de temas como ansiedad o estrés, las jóvenes de hoy están mucho más abiertas a discutir estos problemas y considerarlos como factores determinantes en sus decisiones de vida”. En este contexto, pueden estar motivadas por la preocupación de no poder dar el cuidado y la atención que un hijo necesita, si ni siquiera se sienten capaces de cuidarse a sí mismas adecuadamente.

Esta nueva forma de pensar también está impulsada por una mayor comprensión de los retos emocionales y psicológicos que implica la maternidad. Muchas jóvenes son conscientes de que traer un hijo al mundo requiere un compromiso económico y una enorme inversión emocional y mental.

Resistencia feminista frente a la opresión de los hombres

La elección de no materner también debe entenderse como una forma de resistencia feminista frente a un sistema patriarcal que ha relegado históricamente a las mujeres a roles subordinados. Gutiérrez Mendoza destaca que muchas jóvenes ven la maternidad tradicional como una trampa que las obliga a sacrificar su autonomía y su desarrollo personal en favor de un papel que no siempre eligen libremente. La falta de apoyo institucional para las madres trabajadoras,

junto con la persistente discriminación que enfrentan en el ámbito laboral, refuerza esta percepción.

Un ejemplo claro de esta resistencia es la creciente crítica a las paternidades ausentes. Estas jóvenes no sólo reconocen el daño que causa la falta de una paternidad responsable, sino que también están dispuestas a romper con este ciclo de abuso y abandono al decidir no ser madres.

Además, la resistencia feminista se manifiesta en la negativa de muchas a aceptar los roles tradicionales de género que los hombres, a menudo, intentan imponer.

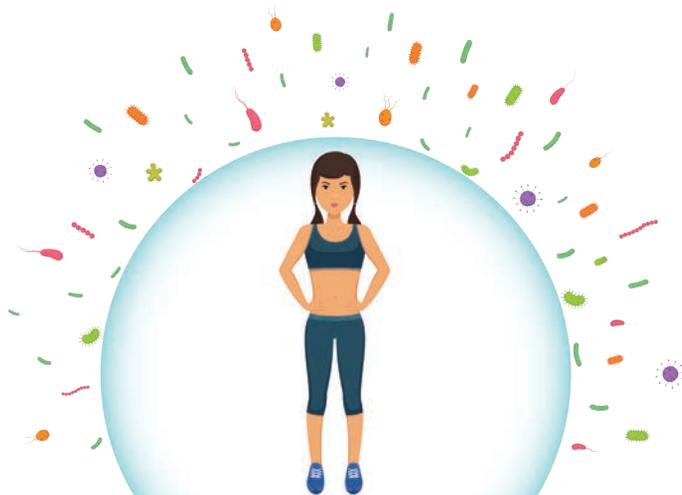
Un discurso mediático que refuerza la tradición

A pesar de estos cambios en la conciencia colectiva, Gutiérrez Mendoza observa que los medios de comunicación en México continúan reforzando la visión tradicional de la familia. Incluso en representaciones de parejas del mismo sexo, el papel de la madre cuidadora sigue siendo central, lo que perpetúa la idea de que el valor de una mujer está ligado a su capacidad para cuidar de otros.

Ese discurso mediático ambiguo representa un reto significativo para las mujeres que buscan redefinir sus vidas fuera de los moldes establecidos. Por un lado, se les dice que tienen la libertad de elegir su camino y, por otro, se les presiona para que sigan cumpliendo con las expectativas tradicionales de la maternidad y el cuidado. Esta contradicción crea un entorno en el que quienes eligen no ser madres son vistas como egoístas o irresponsables.

La urgencia de un cambio estructural

Para Gutiérrez Mendoza, la solución a esta tensión no puede encontrarse simplemente en cambios individuales, sino que requiere una transformación estructural en la sociedad. Ellas necesitan un entorno que les permita tomar decisiones verdaderamente libres sobre sus cuerpos y vidas sin la presión de cumplir con expectativas sociales consideradas obsoletas. Esto implica mejorar las condiciones económicas para las mujeres y proporcionar apoyo institucional sólido que les permita desarrollar proyectos de vida que no estén limitados por el ejercicio de la maternidad. *g*



De hecho, a veces hay menor incidencia de depresión

Falso, que la salud femenina se vea afectada por no tener hijas o hijos

Un análisis exhaustivo basado en evidencia científica señala que no hay una asociación clara y rotunda sobre el particular: Yubia Amaya, investigadora de la Facultad de Medicina

LEONARDO HUERTA MENDOZA

Yubia Amaya, investigadora de la Facultad de Medicina de la UNAM, ha desmentido uno de los mitos más comunes en torno a la salud femenina: la creencia de que no tener hijos afecta negativamente a la salud de las mujeres. En un análisis exhaustivo basado en evidencia científica, afirma que no hay una asociación clara entre la falta de hijos y un mal estado de salud.

La universitaria explica que, aunque tradicionalmente se ha señalado a las mujeres sin hijos como propensas a una salud deteriorada, este argumento no se sostiene con evidencia científica actual. Un estudio publicado en el *Journals of Gerontology: Social Sciences* en noviembre de 2019, titulado “Childlessness and Health Among Older Adults: Variation Across Five Outcomes and 20 Countries”, examinó esta relación en una muestra de 109,648 adultos mayores en 20 países, incluido México.

Los resultados de esta investigación no encontraron una asociación consistente entre la falta de hijos y un mal estado de salud en ninguna de las poblaciones analizadas. “De hecho, en ocasiones se encontró mayor incidencia de depresión

entre personas con hijos que entre aquellas que no los tienen”, señala Amaya. Según el estudio, lo anterior podría estar relacionado con la calidad de las relaciones familiares y el entorno socioeconómico.

Revolución de género incompleta

Más allá de la salud física, Amaya también destaca cómo las presiones laborales y sociales influyen en la decisión de las mujeres de tener o no tener hijos. Menciona el concepto de la “revolución de género incompleta”, que describe cómo, aunque ellas han logrado altos niveles de profesionalización, aún se enfrentan a barreras que les obligan a elegir entre su carrera y la maternidad.

“En muchos sectores laborales, sobre todo en profesiones de alta especialización, como la medicina, es mal visto que las mujeres se embaracen mientras realizan maestrías, doctorados o especializaciones”, comenta Amaya. De hecho, aún hay empresas que les exigen firmar contratos en los que se comprometen a no embarazarse durante ciertos años. Este tipo de prácticas limitan su capacidad para equilibrar su vida personal y profesional, obligándolas a postergar la maternidad o incluso a renunciar a ella.

El estrés y los malos hábitos

Amaya también subraya cómo los hábitos de vida modernos, como el estrés crónico y una mala alimentación, están afectando tanto a hombres como a mujeres en términos de fertilidad.

“El cortisol elevado afecta no sólo a las mujeres, sino también a los hombres, disminuyendo la calidad de los óvulos y espermatozoides”, señala la investigadora.

Además, la mala alimentación, el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias, junto con la presión social que experimentan los hombres para formar una familia, también contribuyen a la infertilidad masculina. “Durante años se culpó a las mujeres, pero hoy sabemos que el problema es compartido: la infertilidad se reparte 50-50 entre hombres y mujeres”, agrega Amaya.

Voluntaria o involuntaria

Amaya subraya la importancia de distinguir entre la decisión voluntaria y la involuntaria de no tener hijos. “Hay quienes eligen deliberadamente por diversas razones personales o profesionales”. En otros casos, las circunstancias externas, como problemas de fertilidad o la pérdida de un hijo, impiden la procreación. Ambos grupos, sin embargo, presentan comportamientos de salud similares.

En su revisión de la literatura, vio que no hay una relación directa entre no tener hijos y padecer enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes o depresión.

Factores sociales y culturales

En su investigación, Amaya encontró que en países como Suecia, el 16.3 % de los adultos optan por no tener hijos, mientras que en México sólo el 4.4 % se decide por esta opción. La universitaria atribuye esta diferencia a factores culturales, sociales y económicos, así como al acceso a métodos anticonceptivos y las oportunidades de desarrollo profesional para las mujeres.

“Una de las barreras para que las mujeres decidan tener hijos es la falta de apoyo para una paternidad activa y la discriminación laboral”, añade Amaya.

Una prioridad

Yubia Amaya afirma que la clave para una buena salud no reside en la maternidad, sino en el autocuidado y la salud integral. “Mi conclusión es que elegir tener o no tener hijos no influye directamente en la salud. Lo importante es la decisión de cuidar o no cuidar la propia salud a largo plazo”, subraya. Así, tanto hombres como mujeres tienen que centrarse en mantener un estilo de vida saludable, independientemente de su decisión de ser o no padres. 

Ante el declive poblacional, ¿qué futuro le espera a México?

La tasa de fecundidad ha decrecido hasta situarse por debajo de aquella de reemplazo; lo anterior podría tener consecuencias económicas: Isalia Nava

LEONARDO HUERTA MENDOZA

En años recientes, la población en México ha disminuido hasta llegar por debajo de la tasa de reemplazo, con serias consecuencias económicas a corto y largo plazo. A lo anterior se suma que muchas mujeres en edad reproductiva no tienen hijos y afirman que no van a tenerlos.

Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó en mayo de este año, la tasa de fecundidad pasó de 2.7 hijos por cada mujer en 2018 a 1.6 en 2023, muy por debajo de la tasa de reemplazo de 2.1, necesaria para mantener una población a largo plazo.

Como resultado de los cambios socioeconómicos, en la década de los 60 del siglo XX empezó a disminuir la fecundidad en México, sobre todo en sectores urbanos y con mayor escolaridad.

“A las mujeres que empezaron a tener menos hijos se les puede considerar pioneras”, dice Isalia Nava Bolaños, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

En la década de los 70, la tasa de fecundidad siguió bajando, aunque aún era muy alta: 4.2 hijos por mujer. Pero a partir de los años 80 hubo reducciones muy significativas como resultado de la política de población en el país.

Dicha política se centraba básicamente en disminuir el crecimiento poblacional, dado que las proyecciones demográficas de mediados de la década de 1970 señalaban que la población del país se duplicaría en 20 años si no se tomaban medidas. Para lograrlo fueron muy importantes los programas de planificación familiar y el uso masivo de métodos anticonceptivos, así como los cambios en las normas sociales y una mayor escolaridad de las mujeres.

Para 1997, la tasa de fecundidad era de 2.7 hijos por mujer, una baja muy im-

portante si se compara con la tasa de los años 60, que era de 7.3 hijos por mujer.

“Entre todos los factores que fueron significativos en el decremento de la tasa de fecundidad, destaca el de la educación, que permitió que las mujeres se sintieran más empoderadas, que tomaran sus propias decisiones, que participaran en el mercado laboral y en la sociedad ejerciendo sus derechos”, agrega la investigadora.

El bono de género

“A medida que se reduce el tamaño de la familia y aumenta la escolaridad de las mujeres, también se incrementa su participación en el mercado laboral”, indica.

“Este fenómeno tiene una serie de consecuencias, y una de ellas, al menos en términos económicos, es el denominado bono de género, que se refiere al potencial beneficio económico que se puede obtener con el incremento de la participación femenina en actividades productivas”.

Cuando aumenta su participación en el mercado laboral, se generan “beneficios económicos para ellas, sus hogares y la economía del país”, explica la demógrafa Nava Bolaños.

Embarazo adolescente

Si bien se ha reducido la tasa de fecundidad, esta disminución no es pareja en todo el país: en algunos estados del sur es más alta que el promedio nacional.

A eso se suma el problema de los embarazos en adolescentes. “Comparados con otros países, tenemos altas tasas, con repercusiones negativas en la salud y la educación de la mujer y, por tanto, en su inserción en el mercado laboral y en la

posibilidad de contar con ingresos, así como en su desarrollo humano”, apunta.

Cerrar las brechas laborales

“Otro elemento que también me parece muy importante es cerrar las brechas que aún hay en la incorporación de las mujeres a la actividad económica, sobre todo en su reinserción laboral después de que las mamás salen de ésta para dedicarse al cuidado de las hijas o hijos”, comenta Nava Bolaños.

Diferentes estudios muestran que entre las principales limitantes para que las mujeres participen en la actividad económica está la carga del cuidado de las hijas e hijos. Por ello, son muy importantes las políticas encaminadas a una redistribución de los trabajos de cuidados no remunerados en la familia.

Políticas para incentivar la maternidad

Las políticas públicas encaminadas a incentivar la maternidad son muy importantes, pero se debe tener cuidado de no castigar a las mujeres que decidan no contribuir con su descendencia.

Algunos ejemplos son las transferencias en efectivo relacionadas con el nacimiento de una hija o hijo; también algunos subsidios para el cuidado infantil a partir de guarderías. En ciertos países se cuenta con trabajadoras y trabajadores sociales que van a los domicilios para apoyar en el cuidado de los bebés, sobre todo durante los primeros meses.

Es importante tener en cuenta que, si bien en los países donde se han empleado cuidadores dieron pie a algunas mejoras, no condujeron a un aumento significativo de la tasa global de fecundidad. *g*



Relevo en el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales

El Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (Comecso) celebró la ceremonia de cambio de la Secretaría Ejecutiva el pasado 30 de septiembre en el recinto Casa Lol Be del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM, ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán. Casa Lol Be será el recinto que albergará al Consejo hasta 2028.

Comecso, fundado en 1977, es una organización nacional que promueve el desarrollo de las ciencias sociales en México. Actualmente, cuenta con 100 instituciones asociadas y se ha reorganizado en coordinaciones regionales para fomentar la creación de grupos de trabajo y redes de vinculación interdisciplinaria.

El 11 de abril de este año, durante la Asamblea General Extraordinaria de Comecso, celebrada en el Auditorio Dr. Héctor Fix-Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ricardo López Santillán, académico del CEPHCIS, fue electo como secretario ejecutivo, quien asumió el cargo para el periodo 2024-2028.

En el acto solemne de entrega y recepción estuvieron varias autoridades universitarias, encabezadas por Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades; Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, nueva sede del Consejo; Mauricio Sánchez Menchero, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, anterior sede de Comecso, y Jorge Cadena Roa, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y secretario ejecutivo saliente. g



• En la calle de Dolores, de CdMx, está uno de los “barrios chinos” del país.

Publica la Universidad de Pittsburgh obra colectiva Exploran conexiones de América Latina y el Caribe con China

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Entre 2005 y 2023 se han realizado 268 proyectos chinos de infraestructura en México, generando en ese lapso 777 mil 743 empleos, afirmó Enrique Dussel Peters, coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex).

La relación entre ambos países es creciente y compleja, y ocurre a varias escalas: desde el comercio en pequeño hasta la especialización de trabajadores en grandes corporativos chinos; y desde las relaciones diplomáticas y económicas entre los gobiernos hasta la convivencia cotidiana entre los migrantes chinos que se instalan en nuestra nación, añadió el también profesor del posgrado de la Facultad de Economía (FE).

Para analizar desde diversas perspectivas la presencia del país asiático en la región latinoamericana, se presentó el libro *Conectando a América Latina y el Caribe con China, infraestructura y cotidianidad*, coeditado por Dussel Peters, James A. Cook y Joseph S. Alter.

Editado en inglés por la Universidad de Pittsburgh, cuenta con 381 páginas, dos secciones y 13 capítulos, con la participación de 19 autores que detallan la presencia china en naciones como Perú, Chile, Ecuador, Cuba y México, entre otros.

Durante la presentación virtual del libro, Dussel Peters dijo que el objetivo de esta obra colectiva es analizar el impacto de China en la cotidianidad latinoamericana y caribeña a través de la nueva migración y los proyectos de infraestructura.

Destacó que, en la primera sección, la obra dedica cuatro capítulos a la nueva migración china, mientras que la segunda

contiene nueve capítulos referentes a proyectos de infraestructura del país asiático en nuestra región.

En su oportunidad, Sergio Efrén Martínez Rivera, integrante de Cechimex y profesor del posgrado de la FE, comentó que en México no es frecuente, como en otras naciones, el tradicional “barrio chino” (del cual sólo existen dos en nuestro país), sino que existe una presencia heterogénea de ciudadanos chinos ubicados fundamentalmente en Baja California, Ciudad de México y Chiapas.

“En Mexicali existe el barrio La Chinesca, el cual se ha convertido en un sitio turístico donde ya se realizan representaciones culturales de China; y el llamado Barrio Chino de la calle de Dolores, en el centro histórico de Ciudad de México, considerado el más pequeño del mundo, pues solamente abarca dos calles con 24 establecimientos comerciales, y eventualmente hay representaciones culturales como el Año Nuevo chino”, indicó.

Martínez Rivera expresó que en Ciudad de México hay cuatro lugares donde se ubican los migrantes chinos: el mencionado Barrio de Dolores, en el centro histórico, fundado a finales de los años cuarenta del siglo XX, y donde hay migrantes y descendientes más antiguos; Santa Fe (alcaldía Cuajimalpa), donde hay una comunidad china más preparada y asentada en edificios residenciales; el tercero es Tepito, donde hasta 2015 se hablaba de aproximadamente 2 mil personas dedicadas al comercio, propietarios de almacenes y comercios mayoristas y minoristas; y el cuarto sitio es la colonia Viaducto Piedad, donde desde la década de los noventa los chinos se han asentado. g

Instituyó elementos clave como el federalismo y la división de poderes

El legado de la Constitución de 1824 aún es relevante: académicas universitarias

CARLOS OCHOA ARANDA

Al conmemorarse 200 años de la promulgación de la Constitución Política de 1824, se destacan elementos clave como la división de poderes, el federalismo, la libertad de imprenta y el control civil de las fuerzas armadas, entre otros aspectos fundamentales.

Sobre la relevancia histórica de este documento, las juristas Paulina Barrera y Lizbeth Padilla, académicas de la UNAM, coincidieron en señalar que éste fue producto de un siglo XIX lleno de efervescencia intelectual, cambios políticos y debates sobre la organización social, jurídica y política del país.

Un paso hacia la soberanía

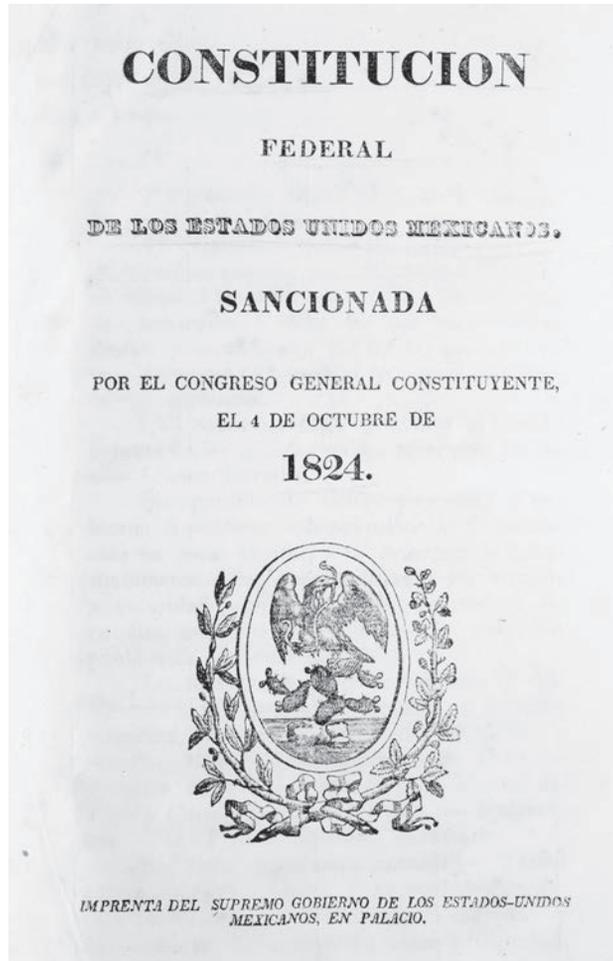
En entrevista, Paulina Barrera Rosales, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, subrayó que la Constitución de 1824 representó un avance significativo al definir la estructura política y jurídica de México.

“Se decidió constituir una República, lo que implicaba que la soberanía residiría en la población, alejándonos de la idea de la legitimidad por derecho divino. También se adoptó la división de poderes, lo que evitaba la concentración del poder, especialmente tras la fallida experiencia del Imperio de Iturbide”.

Además, la también egresada de la Facultad de Derecho destacó la decisión de optar por un sistema federal, aunque reconoció que este modelo tuvo ajustes en los años sucesivos, finalmente se adoptó también en nuestra carta magna vigente. “Otro aspecto notable de nuestra primera Constitución fue el establecimiento de una religión oficial, ya que se declaró el catolicismo como única fe permitida, una disposición que posteriormente fue modificada con las Leyes de Reforma, introduciendo el principio de laicidad en nuestra identidad constitucional”.

Eje rector

Por su parte, Lizbeth Padilla, profesora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán,



● Portada de la primera carta magna de México.

resaltó la trascendencia de la división de poderes instaurada por la Constitución de 1824, y señaló que fue uno de los puntos más innovadores de esta carta magna.

“Este documento estableció, por primera vez en México, la separación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Si bien fue influida por la Constitución de Estados Unidos, la nuestra otorgó mayor autonomía a los estados, un aspecto que la distinguió de otros modelos de la época”, confirmó la también posdoctora del programa del Conahcyt para investigadores de alto nivel académico.

Un hito en la construcción de la identidad nacional

Paulina Barrera, quien también es doctora en Cambio Social y Político por las universidades de Turín y Florencia, hizo hincapié en la importancia de celebrar los 200 años de esta Constitución.

“Por primera vez México, como país independiente y soberano, decidió no depender de una potencia extranjera para definir cómo se iba a organizar la colectividad jurídica y política, y cuál sería nuestra identidad”.

Sobre los derechos incluidos en la Constitución de 1824, Barrera, quien entre sus principales líneas de investigación destacan la de democracia y el derecho constitucional, indicó que ésta protegía parcialmente ciertos derechos, como la igualdad ante la ley y el derecho de propiedad, pero no contaba con un catálogo integral de derechos individuales, que es una parte esencial para cualquier carta magna moderna.

“El artículo 16 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, producto de la Revolución francesa, introduce el concepto moderno de constitución en el que se establece que para que un país tenga una debe incluir dos elementos: un catálogo de derechos que reconozca las libertades y derechos de los ciudadanos, y una arquitectura institucional, es decir, la división de poderes, acotó.

Limitaciones

Lizbeth Padilla reflexionó que, si bien la Constitución reconocía derechos importantes como la libertad de expresión y la propiedad privada, su implementación fue limitada por la persistencia de los fueros militares y eclesiásticos, que otorgaban privilegios especiales a estos grupos.

“Estos derechos estaban dispersos en diferentes artículos y se encontraban restringidos por la persistencia de los fueros militares y eclesiásticos. Esta dualidad muestra que, aunque la Constitución buscaba ser liberal y progresista en algunos aspectos, también mantenía estructuras tradicionales de poder que limitaban la extensión plena de los derechos individuales en la práctica”, describió la académica universitaria.

Contexto histórico en el siglo XIX

Paulina Barrera explicó que la Constitución de 1824 surgió en un contexto de

intensos debates sobre la legitimidad del poder por derecho divino y la forma de organización política. México, influido por la independencia de las 13 colonias y la Revolución francesa, adoptó un sistema federal inspirado en el modelo estadounidense, pero con características propias.

Al hablar del contexto histórico en el que se llevó a cabo la creación de la Constitución de 1824, Barrera Rosales comentó que fue un periodo lleno de nuevas ideas y cambios sobre cómo nos organizamos social, política y jurídicamente. “No fuimos la excepción. En ese contexto, se pone en discusión la legitimidad del derecho divino, algo que también nos afectaba, ya que, aunque no éramos una monarquía, como colonia dependíamos de una”.

Al respecto, Lizbeth Padilla relató que luego de la caída de Agustín de Iturbide como emperador inició el debate sobre cómo debía organizarse este nuevo país, si México tenía que ser una república centralista o federalista. “La Constitución de 1824 finalmente optó por un sistema federal inspirado en los Estados Unidos, pero con matices propios”.

La profesora indicó que el proceso de redacción de la Constitución de 1824 fue llevado a cabo por un Congreso Constituyente, el cual estuvo integrado por diversas facciones políticas que representaban las ideas predominantes de la época; entre los actores políticos que desempeñaron un papel crucial en el proceso de redacción se encuentran Vicente Guerrero, quien ejercía una gran influencia política en el contexto posindependencia, y Manuel Gómez Pedraza, ambos, figuras clave en los debates.

Doce años en un ambiente de inestabilidad

La doctora Paulina Barrera, quien es coautora del libro *Estado laico en un país religioso. Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad*, estableció que la Constitución de 1824 tuvo una vigencia muy breve, lo que refleja el contexto político y social volátil de la época.

“Aunque en la Constitución se reconocía la igualdad ante la ley, el país salía de un sistema de castas que había perdurado más de 200 años, en un contexto donde el racismo y la falta de acceso a la educación para todos estaban profundamente arraigados. Todo esto contribuyó a la corta duración de este primer ejercicio de reflexión sobre nuestra identidad”, describió Barrera Rosales.

Y es que la Constitución tuvo una vigencia de 12 años, luego de que en 1836 con Antonio López de Santa Anna en el poder, asumiendo un rol conservador, abrogó la



Imágenes: cortesía Museo de las Constituciones.

● Recinto parlamentario.

Representó un avance significativo al definir la estructura política y jurídica del país: Paulina Barrera Rosales, investigadora del IJ

legislación anterior por ser de un carácter federalista y procedió a estructurar el Estado como una república centralista, cuyas bases fueron lo que se conoció como las Siete Leyes.

A su vez, Padilla Sanabria concuerda en que los tiempos de la segunda década del siglo XIX eran turbulentos, pues era reciente la independencia y enfrentaba profundos problemas sociales, económicos y políticos. México se encontraba en una situación de gran inestabilidad política. Había conflictos entre diferentes facciones internas y una lucha por el poder.

“La Constitución de 1824 enfrentó una serie de desafíos significativos, uno de los principales fue la resistencia conservadora y los conflictos internos que surgieron por la implementación de un modelo federalista en un país acostumbrado al centralismo del periodo colonial. Además, la dificultad para aplicarla en un México políticamente inestable fue quizás el mayor reto, lo que eventualmente llevó a múltiples reformas y a que finalmente fuera reemplazada”, observó la académica de las FES.

Reflexión actual sobre su vigencia

Paulina Barrera consideró que la Constitución de 1824 marcó un momento clave para profundizar en debates que se dieron a lo largo de Occidente, y México no sólo

heredó esas discusiones, sino que también contribuyó a ellas. “Aunque algunas de nuestras ideas constitucionales no se adoptaron directamente en otros lugares, nuestra nación fue parte de ese proceso global que llevó a la consolidación de los Estados nacionales”, agregó.

“En el contexto actual, es importante reflexionar sobre conceptos que tal vez damos por sentados, como el Estado de derecho, la división de poderes y la separación entre las instituciones militares y civiles. También es vital reconocer que, aunque ciertos derechos se establezcan en la Constitución, socialmente puede ser muy difícil que esos cambios se materialicen de inmediato. La estabilidad de una nación depende tanto del reconocimiento formal de derechos como del esfuerzo continuo por mantener la paz y el equilibrio social”, resaltó.

Por su parte, Lizbeth Padilla destacó que el legado de la Constitución de 1824 aún es relevante, “ya que sentó las bases del federalismo que continúa vigente hasta hoy. Aunque este marco ha evolucionado, los principios fundamentales, como la división de poderes y la estructura federal con 19 estados, cuatro territorios y un distrito federal, continúan siendo esenciales en la organización política del México moderno”.

No obstante, la académica mencionó que, a pesar de ser una constitución avanzada para su época, tuvo limitaciones claras, especialmente en lo que respecta a los derechos de las mujeres y otros grupos marginados. “Los derechos civiles reconocidos estaban restringidos por el contexto social y político de la época, y los fueros eclesiásticos y militares seguían limitando la igualdad ante la ley”. g

Se conmemora mañana, 4 de octubre

Festejos en la UNAM por los 200 años de la primera Constitución mexicana

Para recordar este acontecimiento en el MuCo se realizarán diversas actividades

Las constituciones que México ha tenido a lo largo de su vida independiente han contribuido a forjar la identidad de la nación. Cada una de ellas, a través de los principios e ideales que postularon, son reflejo de momentos particulares de la historia jurídica mexicana, así como de su pervivencia social, cultural y política. Una vez consumada la Independencia, la primera ley fundamental que tuvo México fue la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, que mañana 4 de octubre cumple 200 años.

Para celebrar este acontecimiento y conocer más sobre su historia y legado, el Museo de las Constituciones (MuCo) de la UNAM presenta un programa de actividades conmemorativas, entre ellas, la exposición temporal *Fundar una nación II. El pacto federal*.

Dicha muestra relata el episodio histórico comprendido entre febrero y octubre de 1824, cuando el Segundo Congreso Constituyente, una vez promulgada el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, se dedicó a la importante tarea de redactar y promulgar la Constitución Federal de 1824, considerada la ley fundamental más importante de la vida constitucional de México.

Con *Fundar una nación II. El pacto federal*, el MuCo invita a conocer la trascendencia de ese documento en el devenir constitucional de la sociedad mexicana. El recorrido destaca las expectativas y discusiones planteadas por los diputados en torno a principios fundacionales como la religión de Estado, la forma de gobierno, la división de poderes y la organización territorial; es decir, las bases de organización que determinaron la naturaleza jurídica de México como una República representativa popular federal.

Ese proceso deliberativo, plagado de anhelos e inquietudes, concluyó con la redacción de 171 artículos en los que se



Foto: cortesía Museo de las Constituciones.

incluyeron derechos procesales y se declaró la libertad de imprenta. La muestra finaliza destacando las razones de la trascendencia de esa Constitución y su vigencia.

Además, la exhibición es una invitación a conocer el recinto parlamentario en el que tuvo lugar la discusión y elaboración de esta primera ley fundamental. Fue entre los muros del antiguo templo de San Pedro y San Pablo, sede del Museo de las Constituciones de la UNAM desde 2011, donde los representantes de la joven nación forjaron las bases del Estado en el primer texto constitucional que tuvo México, y cuya vitalidad ha trascendido hasta el presente puesto que, en gran medida, siguen conservándose aquellos principios fundacionales de la República.

Otras actividades que el Museo ha programado para conmemorar y festejar los 200 años de la Constitución de 1824 son los *Rallies del Bicentenario*, a efectuarse los sábados 5 y 19 de octubre a las 11 horas, dirigidos especialmente a estudiantes de derecho. El 5 de octubre, a las 17 horas, se presentará la obra de teatro *La Constitución de 1824, una carta a los mexicanos*, a cargo de la compañía Fénix Novohispano. Y, en colaboración con la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, el domingo 6 de octubre, a las 12 horas, el Cuarteto de Cuerdas de la entidad universitaria brindará un concierto con música del siglo XIX.

Dentro de las actividades académicas, el lunes 7 de octubre, el Museo será sede del *Coloquio La Constitución de 1824. Imprimir y circular un texto constitucional en México*, organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM; el miércoles 9, a las 17 horas, se realizará la conferencia *La Constitución de 1824, principio y legado nacional*, a cargo de Catherine Andrews, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y Rafael Estrada Michel, de la Facultad de Derecho de la UNAM.

La conmemoración concluye con la publicación digital titulada *Bicentenario 1824-2024. Proyecto de la Constitución de 1824*, con textos del reconocido abogado constitucionalista de la UNAM, Fernando Serrano Migallón, que estará disponible en la página web del Museo (www.museodelasconstituciones.unam.mx).

Visitar la exposición y ser parte de las actividades en este bicentenario es también una forma de celebrar la historia e identidad de México. Emilio Rabasa escribió que “Nuestro certificado de nacimiento como nación está en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo”, con ello se refería a la Constitución Federal que conmemora sus 200 años desde su promulgación, un texto que ha marcado el devenir del país como República hasta nuestro presente.

Fundar una nación II. El pacto federal estará abierta hasta el 15 de diciembre de 2024 y la entrada es gratuita. [g](#)

● Se presenta la exposición temporal **Fundar una nación II. El pacto federal.**

El Museo de las Constituciones de la UNAM (MuCo) abrió sus puertas el 10 de agosto de 2011 en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, ubicado en la calle del Carmen esquina con San Ildefonso, en el Centro Histórico de Ciudad de México. Se trata de un espacio centenario con una inestimable historia por momentos mimetizada entre los destinos de la propia trayectoria de la Ciudad y también del país. A esta historia y su legado hoy hace honor el MuCo.

El antiguo templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo fue el primer establecimiento que la Compañía de Jesús fundó en la Nueva España para la instrucción de jóvenes que deseaban formarse en las humanidades, gramática y ciencias. Su construcción comenzó en 1573 “con gran pericia y calidad”, bajo un sistema estructural inédito que le brindó la majestuosidad que puede apreciarse hasta el presente. Las aportaciones económicas que realizó Alonso de Villaseca, minero y hacendado de origen español, fueron cruciales para la consolidación de la primera obra jesuita en estas tierras.

El esplendor del inmueble hacia la segunda mitad del siglo XVIII era innegable, diversos documentos lo describen como el más suntuoso de todos los colegios novohispanos durante esa época, destacando sus amplios patios, bellos adornos, techumbres y asientos de finas maderas. Con la desocupación del edificio después de la primera expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios de la corona española en 1767, el Colegio Máximo fue abandonado y saqueado casi en su totalidad.

Después de declarada la Independencia en septiembre de 1821, el antiguo templo de San Pedro y San Pablo se convirtió en el centro de los principales acontecimientos políticos de la recién proclamada nación mexicana pues fue el lugar designado por la Regencia del Imperio para ser la sede parlamentaria nacional. El recinto alojó a los dos primeros congresos constituyentes y a los dos primeros congresos ordinarios de la historia del país, hasta que en 1829 la asamblea se trasladó a los salones del Palacio Nacional.

Fue precisamente el Segundo Congreso Constituyente (1823-1824) el que tuvo la encomienda de redactar la primera ley fundamental del país como nación independiente: la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, que mañana 4 de octubre conmemora su bicentenario. La organización jurídica de México como una República representativa popular federal, y los principios fundacionales de soberanía, división de poderes y federación, quedaron plasmados en los 171



Foto: cortesía Museo de las Constituciones.

● En este espacio se promulgó la Constitución de 1824.

El MuCo, primer recinto parlamentario de México

artículos que integraron el documento y que fueron vehementemente discutidos por poco más de cien diputados dentro de los muros del antiguo templo jesuita.

A propósito del sentido federalista de la Constitución de 1824, el presidente del Supremo Poder Ejecutivo, Guadalupe Victoria, pronunció un discurso en el que destacó la impronta de aquel acto en el recinto de San Pedro y San Pablo: “¿A qué otros principios podrán atribuirse los repetidos y simultáneos esfuerzos para fijar los destinos de nuestro país con la forma de una República unida en un centro vigoroso para asegurar la felicidad del todo, y separada en estados que contribuyan privada y enérgicamente a la perfección de su prosperidad local?”. El Segundo Congreso Constituyente concluyó sus sesiones el 24 de diciembre de 1824, su razón de existir había concluido.

Luego de ser sede legislativa nacional, San Pedro y San Pablo tuvo diversos usos y ocupaciones civiles y militares, incluso fue café, escuela correccional y asilo para dementes. En las primeras décadas del siglo XX, y después del rectorado de José Vasconcelos, el edificio fue anexo de la Escuela Nacional Preparatoria 1 y la Sala de discusiones libres. En 1929, con la Ley

Orgánica de la Universidad Nacional de México, el inmueble fue incorporado al patrimonio de la Universidad y con ello el antiguo templo arribó a nuevos horizontes recobrando su identidad educativa e intelectual. Al paso de los años el recinto fue sede de la Hemeroteca Nacional (1944-1979), del Museo de la Luz (1996-2010) y del Museo de las Constituciones (desde 2011).

Con la exposición *Fundar una nación II. El pacto federal*, que podrá visitarse hasta el 15 de diciembre de 2024 en el MuCo, se conmemora el bicentenario de la Constitución de 1824, destacando también el recinto en el que se deliberó y firmó la primera ley fundamental de México.

En este devenir centenario, con el legado de sus antecesores y la vitalidad del presente, el Museo de las Constituciones se erige como uno de los pocos recintos históricos parlamentarios en México, abiertos al público y de acceso gratuito, con diversas actividades dedicadas a difundir las leyes fundamentales de México y de la promoción de los derechos de todas las personas contenidos en nuestra Constitución. Con ello, este espacio destaca su vocación en favor de la enseñanza, el conocimiento y el ejercicio de los derechos. 

MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES



● **Con sus hermanos Bolo y Chino fundó El Plan.**

En el Festival CulturaUNAM

Jair Alcalá hará un recorrido por la polka

El acordeonista, ganador tres veces del Latin Grammy, se presentará con un programa que repasa la historia de la música nortea

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Jair Alcalá, el virtuoso acordeonista, originario de Guadalupe, Nuevo León, también ha destacado como compositor, productor y cantante.

Este músico, ganador tres veces del Latin Grammy, cuyas raíces musicales se encuentran tanto en la música nortea como en el rock, la cumbia o el klezmer, participará en el ciclo Música contra el Olvido, invitado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El programa forma parte del Festival CulturaUNAM y está conformado por presentaciones de diversos exponentes de primer nivel. Tal es el caso de Alcalá, quien ofrecerá un concierto el 6 de octubre a la 13 horas en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso.

Jair Alcalá y sus hermanos, Bolo y Chino, con quienes fundó la agrupación musical El Plan y que le acompañan en sus proyectos personales, provienen de una familia de músicos en la que diversos miembros, sobre todo tíos y abuelos, tocaban instrumentos o cantaban. Él mismo se interesó de manera autodidacta por el piano desde los siete años y componía canciones en la tradición de la música popular nortea.

“Fui niño en los años 80, de esa generación de fans de Los Tigres del Norte y de Bronco, cuando empezó el llamado

movimiento grupero. Ahí vi que ellos usaban este acordeón de botoncitos y me llamaba la atención. Comencé a tocarlo y un día me vio un representante, don Servando Cano, pilar de los músicos nortea, cuando yo tenía 14 o 15 años, y me invitó a formar parte de su compañía”, comenta el músico en entrevista.

La rareza de elegir el acordeón como instrumento, según nos cuenta Alcalá, se compensa porque no sólo éste, sino también los personajes que lo portan tienen este aire entre gitano y exótico.

“Además puedes formar parte de cualquier banda. Es un instrumento y un sonido que están presentes en muchos géneros. Es casi como un cantante. Tiene la cualidad de que le puedes controlar la respiración por medio del aire. A mí me ha dado la oportunidad de grabar no sólo mi género, sino de involucrarme con otros más y con más artistas. En 27 años de músico profesional he podido grabar discos con Rocío Durcal, Juan Gabriel, Celso Piña, Alejandro Fernández o Pepe Aguilar”.

Y como en todo instrumento, quien ejecuta el acordeón requiere de una serie de cualidades para alcanzar la excelencia.

“Debes tener mucho sentimiento, pero, sobre todo, la capacidad de interpretación, pensar como si se tratara de un cantante. Al acordeón puedes darle una expresión muy marcada: ser agresivo, muy dulce, muy festivo, es extremo en todos sus lados. Tiene demasiado carácter. Todo depende de la mano del fuelle”.

Desde muy joven, Jair Alcalá experimentó para incorporar el acordeón nortea en otros géneros, pues escucha muchos tipos de música, y de sus propias canciones le gusta destacar *Polka Plus*.

“Es una canción que es un reto en vivo, porque es bien complicada y se trata de mejorarla, sobre todo ahora que le hemos agregado una parte de improvisación; nunca se sabe qué va a pasar”.

Hablando de experimentación, el acordeonista revela un poco de lo que interpretará durante su concierto. Será un viaje, un recorrido de la polka, desde la Revolución mexicana hasta su presente más experimental.

“Y cómo convergen la polka texana y la nortea hacia los años 60 y 70, también cómo se separan a partir de detalles muy finos. Hay temas clásicos como *El sube y baja* y *La típica*, muy tradicionales, y que vienen con nuevos arreglos pero tratando de cuidar el sonido de fara-fara, que le llamamos en Monterrey al del tololoche y el acordeón, y luego cómo va mutando hacia la música moderna con la batería y el bajo eléctrico. Esto lo vamos a hacer en vivo. Veremos esa evolución”. *J*

Interpretará una versión completa de la partitura

Presentará la OFUNAM

la música incidental para

Sueño de una noche de verano

El concierto de Felix Mendelssohn, en torno a la comedia de William Shakespeare, tendrá lugar los días 5 y 6 de octubre en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario

José Juan Reyes / CULTURA UNAM

El Festival CulturaUNAM es un ciclo multidisciplinar que coincide con la tercera temporada 2024 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM), dedicada a la relación entre lo musical y literatura, por lo que se presentará la música incidental para *Sueño de una noche de verano*, de Felix Mendelssohn, en torno a la comedia de William Shakespeare. El concierto se llevará a cabo los días 5 y 6 de octubre en la Sala Nezahualcóyotl, del Centro Cultural Universitario (CCU).

Participan Sylvain Gasançon, director titular de la OFUNAM; Juliana Faesler, como directora de la puesta en escena; el actor Antonio Salinas tendrá el papel principal y Rodrigo Cadet dirigirá al Ensemble Coral Cuicatl. Será un viaje escénico inspirado en la película *Ensayo de orquesta* de Federico Fellini.

Sylvain Gasançon adelantó que se interpretará una versión completa de la partitura de Felix Mendelssohn, “algo que ocurre con muy poca frecuencia, pues en general sólo se incluye la sección correspondiente a la marcha nupcial, que todos conocemos porque es infaltable en las bodas”.

Consideró que el montaje “será un evento interesante, porque además los músicos de la orquesta y yo participaremos en la escenificación al lado de los actores, con algunas líneas e incluso breves interacciones con parte de los personajes. Esto es algo inédito para todos”.

Acerca de la música de Felix Mendelssohn la calificó como “una maravilla. Es una obra totalmente mágica, llena de romanticismo, de colores. La orquestación es genial, las melodías. Siempre es un enorme gusto para el público escuchar el trabajo de este compositor, más si, como en este caso, será interpretada en su totalidad”.

Juliana Faesler es responsable de la adaptación y de la puesta en escena. Se trata de una propuesta con la que ya había trabajado en 2010. “Fue muy exitosa, aunque entonces no pudimos incluir la interpretación de la música en vivo”, comenta la directora en entrevista.

Para la Sala Nezahualcóyotl el trabajo original tuvo que ser modificado, detalló, debido a las condiciones menos teatrales. “Hemos incorporado cosas nuevas. Nos adaptamos a los tiempos porque hay cosas en el libreto que con los movimientos sociales actuales ya no pueden ser incluidas”.

La propia historia y los temas que aborda se mantienen intactos, como el amor y el desamor, además de que hay una celebración a la vida. “Por ello conservamos la referencia a la película de Federico Fellini. Mientras que en el propio montaje no habrá diferencia entre actores, bailarines y los integrantes de la orquesta. Lo que planteó el autor sucede durante una larga noche de carnaval por el solsticio de verano. Son encuentros y desencuentros entre amantes. Es lo que genera la reflexión”.

Su montaje implica una acentuada evolución creativa y de dinámicas en el escenario. Cuando el público entra a la sala verá cómo la orquesta se está acomodando, medio afinando, con un poco de desorden. “Pero de repente empieza todo el mundo a pelearse, porque aparecen los engaños. Lo planteamos de tal forma que parezca algo que ocurre en verdad”.

Esta versión destaca así la universalidad del texto, recalcó Juliana Faesler. “Todos hemos muerto de amor por alguien que no nos quiere, todos nos hemos enamorado apasionadamente en el primer amor. William Shakespeare fue un genio que conocía el alma humana de una manera profunda”.



Foto: Kike-Barona.

• Sylvain Gasançon y Juliana Faesler.



Foto: Juliana Faesler.

Antonio Salinas interpretará a Puck (o Robin Goodfellow), un duende travieso que es el sirviente de Oberon, el rey de las hadas. Es responsable de muchos de los enredos cómicos de la historia, que suceden en “varios mundos: el terrestre, el de los enamorados, el mundo mágico del rey y la reina del bosque, con sus hadas y elfos. Es una delicia representar un personaje como éste”, expresa Salinas.

“Al interpretar la obra musical completa –dijo–, el montaje se convierte en una propuesta de teatro dentro del teatro. Tiene mucho sentido colocar en escena el texto del autor inglés, las notas de Felix Mendelssohn y la adaptación contemporánea. Se trata del mundo de los músicos, el mundo del teatro, el mundo de la obra y el mundo de la danza, todos ocurren sobre el escenario, con distintas maneras de interactuar”. g

Primer informe de María Carolina Depetris

El CEPHCIS contribuye a solucionar problemas de la península de Yucatán

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Este año, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) cumplió 20 años de su creación. “Hace dos décadas comenzamos desde cero y hoy somos un centro de investigación activo del Subsistema de Humanidades de la UNAM y de la región, sea en su vertiente analítica que atiende los problemas regionales o mediante la reflexión teórica y metodológica de campos de conocimiento insoslayables para la comprensión de la realidad humana”, apuntó la directora de la entidad universitaria, María Carolina Depetris.

Al presentar su primer informe de labores 2023-2024 ante el coordinador de Humanidades Miguel Armando López Leyva, resaltó que la institución académica a su cargo, ubicada en la ciudad de Mérida, Yucatán, es hoy una entidad que contribuye con calidad y originalidad al desarrollo de conocimiento y a la atención de problemas humanos.

Indicó que la planta académica está constituida por 33 personas (16 hombres y 17 mujeres), 18 de ellos son investigadoras e investigadores; seis profesoras o profesores y nueve técnicas y técnicos académicos. Además, 16 forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: ocho en el nivel I; seis en el II y dos más en el III.

En el periodo que informa, se aprobó la reestructuración de los dos programas de investigación del CEPHCIS a seis campos del conocimiento: Actores políticos, movimientos sociales y políticas públicas; Adquisición del lenguaje y lingüística aplicada; Estudios de la cultura y de las representaciones sociales; Estudios literarios, artísticos y construcción de imaginarios; Estudios mesoamericanos, y Estudios urbanos, rurales y socioambientales.

Señaló que la planta académica del Centro desarrolla 25 proyectos de investigación individuales y participa en 19 colectivos, así como en tres internacionales con Francia, España y Argentina. Además,



Foto: cortesía CEPHCIS.

• Destacada labor editorial.

publicaron tres libros de autoría única, uno en coautoría, 13 más como editores o coordinadores, 35 capítulos de libros, 20 artículos académicos en revistas arbitradas nacionales y 11 en arbitradas internacionales, entre otros productos editoriales.

En el ámbito de publicaciones la directora subrayó que la revista semestral *Península* es hoy una edición consolidada.

Mencionó que como parte de las tareas de fortalecimiento del CEPHCIS se ha afianzado la participación de la entidad académica en los posgrados en los que participa: Trabajo Social y Ciencias Políticas y Sociales, además, de impulsar una “fuerte campaña publicitaria para captar alumnado en la región”.

Asimismo, informó que se presentó al pleno del Comité del Posgrado en Estudios Latinoamericanos “nuestra intención de ingresar como sede en el doctorado de Estudios Latinoamericanos, estamos a la espera de la repuesta; se trabaja activamente en la definición de términos de colaboración para que el Centro ingrese como sede del posgrado en Estudios Mesoamericanos, e iniciamos pláticas con el Posgrado en Geografía con ese mismo propósito”.

Expuso que se han impartido 40 cursos de maestría y seis de doctorado; se incrementó la participación de los académicos en la dirección de tesis de maestría y doctorado, así como en comités tutorales; también, continúa la colaboración con la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y en el impulso a la creación de la carrera de Filosofía.

En el campo de vinculación e internacionalización del Centro, expresó que éste se realiza con la UNAM, a través del Subsistema de Humanidades y del campus Yucatán, así como con entidades de educación superior de ese estado, con el sureste mexicano, América Central y el Caribe y otros países del mundo.

Por su parte, Miguel Armando López Leyva, aseveró que estas primeras dos décadas que recién ha cumplido el CEPHCIS muestran el compromiso cotidiano de su comunidad y la visión de las personas que han dirigido esta entidad universitaria, “de ahí que los informes anuales de gestión sean, no sólo el vehículo institucional para rendir cuentas, sino la oportunidad de reconocer el esfuerzo por las tareas realizadas en conjunto y una invitación para seguir trabajando en las metas por cumplir que revelan el rumbo futuro”.

Apuntó que este informe expresa la valiosa contribución del Centro, “refleja el compromiso institucional y las iniciativas para mejorar su funcionamiento y su vínculo con los distintos entornos locales y regionales. Este año de trabajo muestra que las acciones y las decisiones colectivas son la mejor apuesta para la solidez y continuidad de nuestras entidades”.

En la presentación del informe estuvieron Jorge Cadena Roa, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM; Xavier Chiappa Carrara, director de la ENES Mérida; Mauricio Sánchez Menchero, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y Adrián Curiel Rivera, exdirector del CEPHCIS. 

Propone hacer del IIM un espacio colaborativo e interdisciplinario

DIANA SAAVEDRA

Con el compromiso de trabajar con responsabilidad y ética para encontrar las grandes oportunidades en los desafíos que se presentan, Diego Solís Ibarra tomó posesión como director del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) para el periodo 2024-2028.

En el evento presidido por María Soledad Funes Argüello, titular de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, el nuevo director destacó que asume el cargo con honor y reafirmando su compromiso de actuar con ética, transparencia y un profundo sentido de responsabilidad con el Instituto, la Universidad y el país.

Solís Ibarra señaló: “Nuestro contexto sociopolítico y económico tiene grandes desafíos, y con ellos vienen enormes oportunidades de modernizar, actualizar y mejorar. Espero que podamos caminar juntos hacia un Instituto que sea un espacio colaborativo e interdisciplinario en el que a través del trabajo conjunto avancemos hacia la inclusión igualitaria y la excelencia”.

En su oportunidad, María Soledad Funes Argüello sugirió a los investigadores, académicos y trabajadores del IIM hacer una evaluación objetiva y crítica de esta entidad, lo cual podría permitirles enfocar los retos que tienen como comunidad a corto, mediano y largo plazo.

La doctora en Ciencias Biomédicas agregó que es importante que todos puedan expresarse contemplando el desarrollo de la investigación de frontera en el campo de los materiales, la incorporación de académicas y académicos que fortalezcan la diversidad y que contribuyan activamente al desarrollo de este Instituto; además de mirar hacia afuera, aprovechando los recursos universitarios como programas, seminarios o construyendo sus propios espacios.

“Sería bueno pensar y reflexionar colectivamente qué áreas deben robustecerse y cuáles replantearse, qué posibilidades de fortalecimiento, encuentro y vinculación hay con



Foto: Benjamín Chaires.

● Invitó a su comunidad a avanzar hacia la excelencia.

Periodo 2024-2028

Diego Solís Ibarra, nuevo director del Instituto de Investigaciones en Materiales

otras comunidades de la UNAM, en el marco de los retos tecnológicos y de desarrollo de conocimiento que hay en la actualidad”, resaltó Funes Argüello.

Trayectoria

Diego Solís Ibarra realizó sus estudios de licenciatura en Química en la Facultad de Química de la UNAM, entidad en la que también cursó su doctorado. Hizo una estancia de investigación de un año en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y otra posdoctoral en la Universidad de Stanford, e ingresó al IIM en 2015.

Su investigación se enfoca en el diseño, síntesis e implementación de materiales novedosos para el diseño y la construcción de diodos emisores de luz (LEDs), celdas solares y detectoras, lo que le ha permitido la creación de nuevas familias de materiales semiconductores, y

realiza estudios fundamentales en materiales para celdas solares, además de la puesta en marcha de dispositivos optoelectrónicos y sensores.

Su trabajo ha sido publicado en revistas como *Nature*, *Nature Materials*, *Journal of the American Chemical Society* y *Angewandte Chemie*. Es miembro fundador del Laboratorio de Fisicoquímica y Reactividad y Química de Superficies del IIM, y ha participado activamente en diversos proyectos de divulgación y extensión científica y académica.

En 2021 fue galardonado por su trayectoria con la distinción Chemical & Engineering News' 2021 Talented, otorgada por la Sociedad Americana de Química, siendo el primer mexicano en recibirla. Es coordinador de la licenciatura en Química e Ingeniería de Materiales de la FQ-IIM desde 2022. [g](#)

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 3 de octubre de 2024 • 32

- ➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia
Cátedra Especial Juventina Hernández Márquez2
- ➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia
Cátedra Especial Delia Otero Miranda3
- ➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia
Estímulo Especial Soledad Castañeda Miranda4
- ➔ Publicación de recursos digitales en la Red
Universitaria de Aprendizaje5
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli8

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Filológicas9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241003/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241003-convocatorias/>



Centro de
ACOPIO
U·N·A·M

Huracán "John"
Guerrero



COLABORA SOLIDARIAMENTE CON:

- Agua embotellada
- Alimentos enlatados
- Objetos para higiene personal
- Ropa de bebé
- Insumos para primeros auxilios
- Artículos de baño
- Artículos de limpieza
- Herramientas de mano



CENTRO DE ACOPIO

Estadio Olímpico Universitario
Estacionamiento 8, adelante
de las astas bandera

Lunes a sábado de
10:00 a 18:00 h
acopio.unam.mx



Foto: Fredy Pastrana.

Arranque de la Liga ABE

Primeros triunfos auriazules en el basquetbol estudiantil

Los equipos representativos en ambas ramas tienen sus objetivos: ascender, en el caso de la femenil, y acceder a la fase final por el campeonato de la división, en cuanto a los varones

RODRIGO DE BUEN

La temporada 2024-25 de la Liga ABE (Asociación de Basquetbol Estudiantil) dio inicio para las quintetas de la UNAM en ambas ramas. En la varonil, el equipo conducido por el *coach* Daniel Gómez León, que compite en la División I, logró su primera victoria de la temporada al vencer a la Universidad Vasco de Quiroga, de Morelia, con marcador de 75-70, el pasado sábado 28 de septiembre en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

“Para esta temporada que inicia, veo un equipo de la UNAM con hambre y mentalidad ganadora. El objetivo en el grupo es avanzar hasta el final de la temporada,

Foto: Grecia Rodríguez.



dentro de los Ocho Grandes. Es verdad que no hemos podido tener un buen torneo en la Liga, se nos ha complicado en los últimos dos años, pero esta situación nos ha hecho crecer, madurar y mejorar, y queremos revertir lo hecho anteriormente”, aseveró Marco Antonio Osnaya Medrano, capitán de los Pumas, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración.

Un día antes de esta primera victoria, el equipo auriazul había caído en el mismo escenario ante la Universidad Monterrey, de Morelia, con resultado de 41-77. Sin embargo “existe una unión especial dentro de este grupo. Hemos buscado corregir errores y vamos a seguir subiendo escalones para posicionarnos mejor en la tabla general de competencia”, dijo el alumno de noveno semestre de la carrera de administración.

Por su parte, el equipo femenil puma, que conduce el entrenador Daniel Pacheco Vallín, comenzó su participación en este certamen, en la División II, dentro de la Conferencia Centro-Oriente, de visita ante la Universidad Anáhuac de Xalapa alcanzando una victoria de 68-61.

Julieta Hernández Saavedra, alumna de séptimo semestre de la carrera de Fisioterapia, en la Facultad de Medicina, y capitana de la escuadra de la UNAM, señaló que tienen claro el objetivo para este año: lograr el ascenso a la División I.

“Existe una energía especial en el equipo. Contamos con elementos que han madurado y junto con las nuevas integrantes me parece que tenemos un conjunto bastante equilibrado, que se conoce bien y puede aspirar a estar en la denominada Final Nacional, para buscar el anhelado ascenso”, subrayó Julieta Hernández.

“Hemos trabajado muy fuerte para alcanzar la meta. Somos como una familia, nos apoyamos mucho entre todas porque sabemos lo difícil que es llevar de buena forma ambos aspectos, tanto la parte académica como la deportiva, y estamos enfocadas en lograr los objetivos para este ciclo deportivo que comienza”, añadió la jugadora del equipo representativo de la Universidad Nacional.

Las Pumas tendrán sus primeros partidos de esta temporada en casa el 12 de octubre contra la UVM campus Centro y el 26 de octubre ante la Universidad Marista. Ambos juegos a las 12 horas, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Los varones recibirán el 11 de octubre a la Universidad Panamericana CdMx y el día 16 del mismo mes a la Universidad Madero, de Puebla. Ambos cotejos a las 18 horas, también en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria. *g*



Entrega el Club Universidad mochilas y útiles escolares a niñas y niños en Puebla

Por segundo año consecutivo, Pumas se unió a la empresa de mensajería DHL para la colecta y entrega de útiles escolares a niñas y niños de distintas comunidades rurales e indígenas de Puebla, como parte de la campaña Mochila Completa, iniciativa de la Fundación Dignifica tu Vida IAP, que busca beneficiar a infantes de estas poblaciones.

En un trabajo conjunto, jugadores de las diversas categorías del Club Universidad participaron en la recaudación de materiales escolares, como cuadernos, lápices, gomas, sacapuntas, bolígrafos, tijeras, juegos de geometría y artículos de higiene personal, del 7 de agosto al 2 de septiembre de 2024.

Estos insumos escolares fueron entregados por jugadores de las categorías sub-17 y sub-19 varonil, junto con Goyo, quienes participaron en el armado de mochilas que permitirán a los pequeños continuar con sus estudios y tener un mejor aprovechamiento en el actual curso escolar.

Las mochilas fueron personalizadas para cada una de las niñas

Junto con la mascota Goyo, acudieron a esas comunidades jugadores de las categorías sub-17 y sub-19

y niños de las comunidades Santa Cruz el Calvario y San Francisco Lagunillas, en el estado de Puebla, con útiles escolares, como los ya mencionados, además de ropa y zapatos, así como dulces y una playera de Pumas, que otorgó el Club para cada pequeño.



Además de ser armada por jóvenes de fuerzas básicas del cuadro universitario, cada mochila fue equipada de acuerdo con las necesidades del grado a cursar por cada uno de los niños que componen estas comunidades rurales.

El pasado viernes 13 de septiembre dos escuelas multigrado de estas dos comunidades de Puebla recibieron las mochilas de la mano de Goyo y del personal del equipo universitario y la Fundación Dignifica tu Vida IAP, en ceremonias en las que los pequeños, después de recibir el paquete con el que podrán continuar con su educación, mostraron su agradecimiento y felicidad con un convivio y distintos bailes.

Durante la entrega, el Club Universidad Nacional fue testigo de la apertura de distintos espacios de lectura para las niñas y niños de estas entidades, como parte de la campaña Pasar el Libro, en la que participó la institución universitaria al arranque de este 2024.

La campaña, que busca fomentar la lectura de una manera divertida, donó cerca de 3 mil 300 libros a las fundaciones Dignifica tu vida y Casa de las Mercedes.

En Mochila Completa, que encabeza DHL, se planteó como principal objetivo la entrega de mochilas equipadas con material escolar para distintas comunidades del Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Jalisco.

Con esta iniciativa, el Club Universidad Nacional mantiene su compromiso de impulsar la educación y el desarrollo de niñas, niños y jóvenes de comunidades en situación vulnerable. *g*

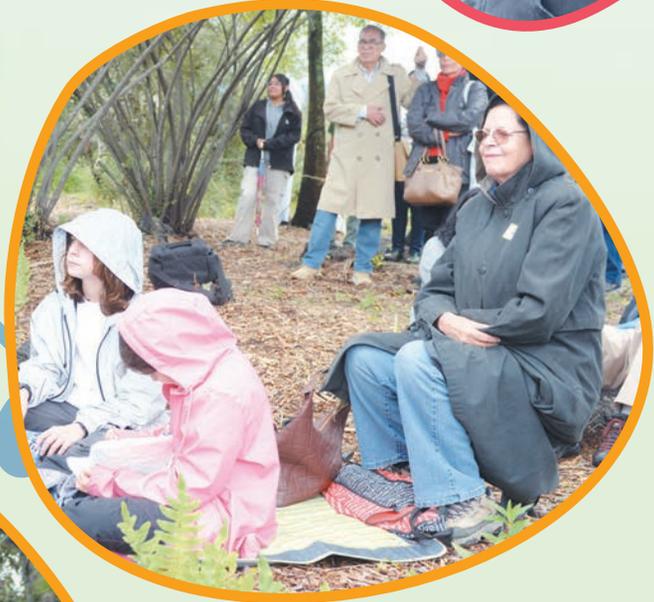


* Los MÚSICOS SECRETOS DE LOS ESTANQUES

David Rothenberg improvisó con los sonidos de los insectos y plantas acuáticas para mostrarnos la belleza musical dentro de la naturaleza.

* SE REALIZÓ EL 27 DE SEPTIEMBRE
EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNAM.





DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

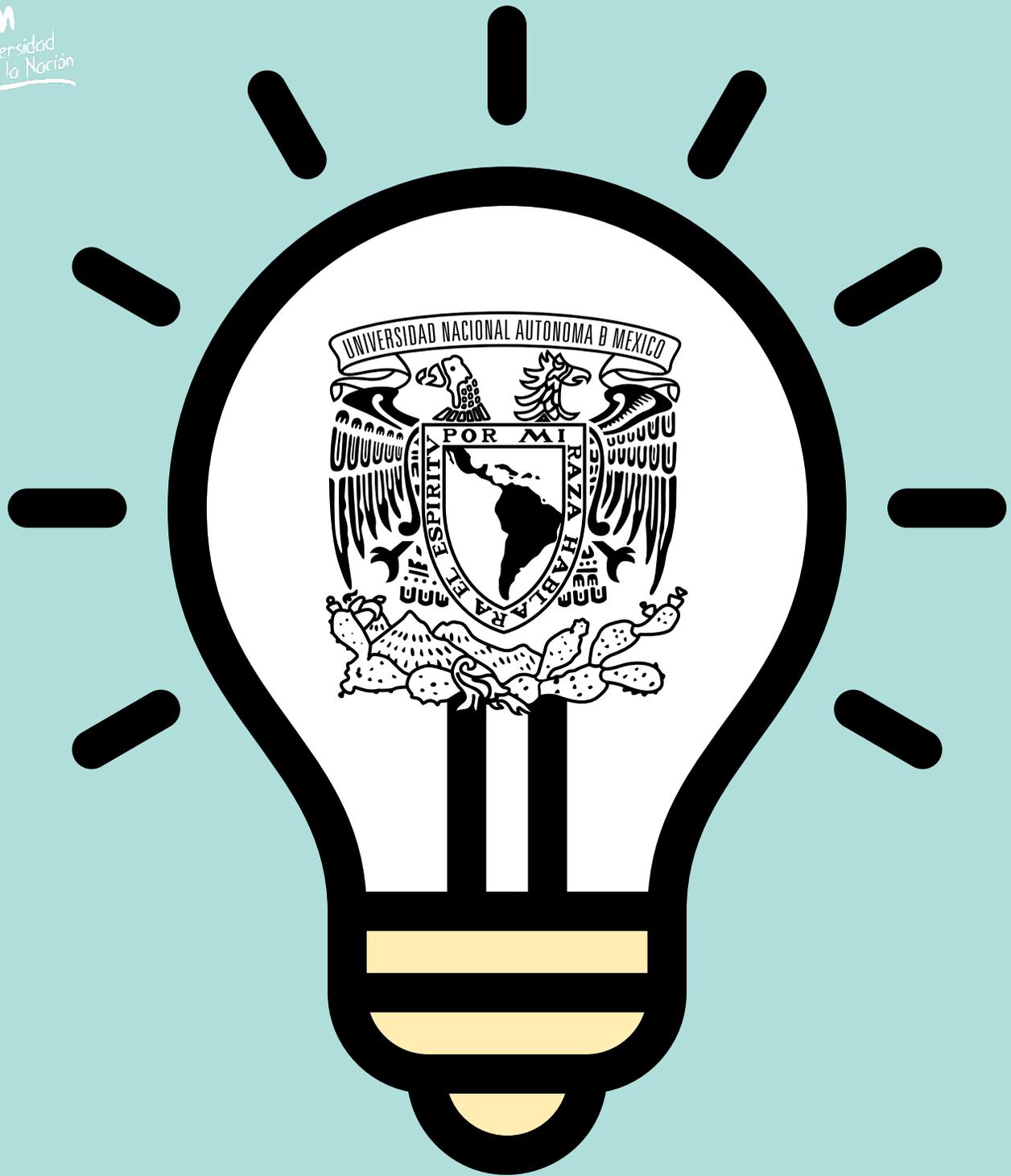
Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,509



TRANSFORMAR IDEAS EN REALIDADES TANGIBLES

La UNAM, **PRIMER LUGAR EN PATENTES CONCEDIDAS**
(2020-2024) entre instituciones de educación superior
y centros de investigación nacionales

Se entregaron los Premios **PROFOPI**

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 3 de octubre de 2024

➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia Cátedra Especial Juventina Hernández Márquez	2
➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia Cátedra Especial Delia Otero Miranda	3
➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia Estímulo Especial Soledad Castañeda Miranda	4
➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje	5
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli	8
CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Instituto de Investigaciones Filológicas	9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241003/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241003-convocatorias/>



Centro de
ACOPIO
U·N·A·M

Huracán "John"
Guerrero



COLABORA SOLIDARIAMENTE CON:

- Agua embotellada
- Alimentos enlatados
- Objetos para higiene personal
- Ropa de bebé
- Insumos para primeros auxilios
- Artículos de baño
- Artículos de limpieza
- Herramientas de mano



CENTRO DE ACOPIO

Estadio Olímpico Universitario
Estacionamiento 8, adelante
de las astas bandera

Lunes a sábado de
10:00 a 18:00 h
acopio.unam.mx

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
CÁTEDRA ESPECIAL JUVENTINA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
CONVOCATORIA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (RSCEE) convoca al profesorado de carrera adscrito a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la **Cátedra Especial Juventina Hernández Márquez**, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Podrá participar el personal académico de la FENO que cumpla los siguientes requisitos:
 - a) Tener nombramiento de persona profesora de carrera;
 - b) Contar con una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la Institución;
 - c) Participar de manera sobresaliente en actividades propias de su nombramiento, a juicio del Consejo Técnico;
 - d) Presentar su solicitud en tiempo y forma, junto con la documentación señalada en la Base 4 de la presente Convocatoria;
 - e) Realizar un proyecto, conforme a lo previsto en la Base 5 de la presente Convocatoria, y
 - f) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.
 2. La Cátedra Especial consistirá en un estímulo económico por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante un año.
 3. Las personas académicas interesadas deben presentar su solicitud al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la FENO, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Convocatoria en *Gaceta UNAM*, deberán enviar el expediente digital con la documentación al correo electrónico catedra-estimulo@feno.unam.mx en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
 4. El expediente digital deberá contener:
 - a) Solicitud por escrito;
 - b) *Curriculum vitae* actualizado sin probatorios excepto lo previsto en el inciso c);
 - c) Documentos en formato digital (PDF sin contraseña) que acrediten la preparación académica de la persona solicitante al propósito de la Cátedra;
 - d) Documentos en formato digital (PDF sin contraseña) en los que conste la adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral con la UNAM emitidos por la Dirección General de Personal y con sello de la Oficina de Personal de la FENO.
 - e) Carta compromiso firmada en la que manifieste que al término del año entregará los productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto (elaboración en formato libre).
 - f) Carta compromiso firmada en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales señalados en los incisos c) y d) y la obligación de que entregará los originales, para cotejo y posterior devolución, cuando así lo solicite la entidad académica (elaboración en formato libre).
5. Las personas interesadas presentarán un proyecto que se denominará **“Análisis y propuesta para la definición del modelo educativo en la formación de profesionales de Enfermería de la FENO”**, el cual deberá contener también un plan de trabajo, un cronograma anual de actividades y la definición de productos entregables.
 6. Están impedidas para participar en la presente Convocatoria las personas que no tengan una relación laboral con la UNAM, gocen de una beca que implique una remuneración económica u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el Estímulo, según lo indica el artículo 16 del RSCEE.
 7. El disfrute del estímulo relativo a la Cátedra Especial se cancelará en caso de que la persona destinataria de la misma deje de prestar sus servicios en la FENO, o si se ubica dentro de alguno de los supuestos señalados en la Base 6 de la presente Convocatoria.
 8. Las cantidades entregadas con motivo de la Cátedra Especial constituyen un estímulo para la persona académica que, de ninguna manera se considerará como parte del salario o como contraprestación por servicios prestados.
 9. Acorde con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Cátedra Especial tendrá una vigencia de un año y podrá prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del Consejo Técnico de la FENO, a solicitud de la persona interesada.
 10. El Consejo Técnico de la FENO evaluará el cumplimiento de la totalidad de requisitos, los méritos de las personas solicitantes y el proyecto presentado para determinar la asignación de la Cátedra.
 11. La participación en la presente Convocatoria implica el cabal conocimiento y aceptación de todas sus Bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, 3 de octubre de 2024

Presidenta del H. Consejo Técnico
MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
CÁTEDRA ESPECIAL DELIA OTERO MIRANDA
CONVOCATORIA

EI.H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (RSCEE) convoca al profesorado de carrera adscrito a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la **Cátedra Especial Delia Otero Miranda**, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Podrá participar el personal académico de la FENO que cumpla los siguientes requisitos:
 - a) Tener nombramiento de persona profesora de carrera;
 - b) Contar con una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la Institución;
 - c) Participar de manera sobresaliente en actividades propias de su nombramiento, a juicio del Consejo Técnico;
 - d) Presentar su solicitud en tiempo y forma, junto con la documentación señalada en la Base 4 de la presente Convocatoria;
 - e) Realizar un proyecto, conforme a lo previsto en la Base 5 de la presente Convocatoria, y
 - f) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.
2. La Cátedra Especial consistirá en un estímulo económico por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante un año.
3. Las personas académicas interesadas deben presentar su solicitud al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la FENO, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Convocatoria en *Gaceta UNAM*, deberán enviar el expediente digital con la documentación al correo electrónico catedra-estimulo@feno.unam.mx en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
4. El expediente digital deberá contener:
 - a) Solicitud por escrito;
 - b) *Curriculum vitae* actualizado sin probatorios excepto lo previsto en el inciso c);
 - c) Documentos en formato digital (PDF sin contraseña) que acrediten la preparación académica de la persona solicitante pertinente al propósito de la Cátedra;
 - d) Documentos en formato digital (PDF sin contraseña) en los que conste la adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral con la UNAM emitidos por la Dirección General de Personal y con sello de la Oficina de Personal de la FENO.
 - e) Carta compromiso firmada en la que manifieste que al término del año entregará los productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto (elaboración en formato libre).
5. Las personas interesadas presentarán un proyecto que se denominará **“Propuesta e implementación de un programa de formación docente para el uso de la Inteligencia Artificial generativa en la docencia en Enfermería”**, el cual deberá contener también un plan de trabajo, un cronograma anual de actividades y la definición de productos entregables.
6. Están impedidas para participar en la presente Convocatoria las personas que no tengan una relación laboral con la UNAM, gocen de una beca que implique una remuneración económica u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo, según lo indica el artículo 16 del RSCEE.
7. El disfrute del estímulo relativo a la Cátedra Especial se cancelará en caso de que la persona destinataria de la misma deje de prestar sus servicios en la FENO, o si se ubica dentro de alguno de los supuestos señalados en la Base 6 de la presente Convocatoria.
8. Las cantidades entregadas con motivo de la Cátedra Especial constituyen un estímulo para la persona académica que, de ninguna manera se considerará como parte del salario o como contraprestación por servicios prestados.
9. Acorde con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Cátedra Especial tendrá una vigencia de un año y podrá prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del Consejo Técnico de la FENO, a solicitud de la persona interesada.
10. El Consejo Técnico de la FENO evaluará el cumplimiento de la totalidad de requisitos, los méritos de las personas solicitantes y el proyecto presentado para determinar la asignación de la Cátedra.
11. La participación en la presente Convocatoria implica el cabal conocimiento y aceptación de todas sus Bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, 3 de octubre de 2024

Presidenta del H. Consejo Técnico
MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
ESTÍMULO ESPECIAL SOLEDAD CASTAÑEDA MIRANDA
CONVOCATORIA

El Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 y demás aplicables del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (RSCEE), convoca a las personas técnicas académicas adscritas a esta entidad académica a presentar su solicitud para ocupar por un año el **Estímulo Especial Soledad Castañeda Miranda**, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Podrá participar el personal académico de la FENO que cumpla los siguientes requisitos:
 - a) Tener nombramiento de persona técnica académica;
 - b) Contar con una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la Institución;
 - c) Participar de manera sobresaliente en actividades propias de su nombramiento, a juicio del Consejo Técnico;
 - d) Presentar su solicitud en tiempo y forma, junto con la documentación señalada en la Base 4 de la presente Convocatoria;
 - e) Realizar un Proyecto, conforme a lo previsto en la Base 5 de la presente Convocatoria, y
 - f) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas.
2. El Estímulo Especial consistirá en un estímulo económico por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante un año.
3. Las personas académicas interesadas deben presentar su solicitud al Consejo Técnico, por medio de la Secretaría General de la FENO, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Convocatoria en *Gaceta UNAM*, deberán enviar el expediente digital con la documentación al correo catedra-estimulo@feno.unam.mx en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
4. El expediente digital deberá contener:
 - a) Solicitud por escrito;
 - b) *Curriculum vitae* actualizado sin probatorios excepto lo previsto en el inciso c);
 - c) Documentos en formato digital (PDF sin contraseña) que acrediten la preparación académica de la persona solicitante al propósito del Estímulo;
 - d) Documentos en formato digital (PDF sin contraseña) en los que conste la adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral con la UNAM emitidos por la Dirección General de Personal y con sello de la Oficina de Personal de la FENO.
 - e) Carta compromiso firmada en la que manifieste que al término del año entregará los productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto (elaboración en formato libre).
5. Las personas interesadas presentarán un proyecto que se denominará **“Sistema informático de apoyo para la evaluación de la docencia clínica desde la opinión del alumnado”**, el cual deberá contener también un plan de trabajo, un cronograma anual de actividades y la definición de productos entregables.
6. Están impedidas para participar en la presente Convocatoria las personas que no tengan una relación laboral con la UNAM, gocen de una beca que implique una remuneración económica u ocupen un puesto administrativo o académico-administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el Estímulo, según lo indica el artículo 16 del RSCEE.
7. El disfrute del Estímulo Especial se cancelará en caso de que la persona destinataria del mismo deje de prestar sus servicios en la FENO, o si se ubica dentro de alguno de los supuestos de la Base 6 de la presente Convocatoria.
8. Las cantidades entregadas con motivo del Estímulo Especial constituyen un estímulo para la persona académica que, de ninguna manera se considerará como parte del salario o como contraprestación por servicios prestados.
9. Acorde con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el presente Estímulo Especial tendrá una vigencia de un año y podrá prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del Consejo Técnico de la FENO, a solicitud de la persona interesada.
10. El Consejo Técnico de la FENO evaluará el cumplimiento de la totalidad de requisitos, los méritos de las personas solicitantes y el proyecto presentado para la asignación del Estímulo.
11. La participación en la presente Convocatoria implica el cabal conocimiento y aceptación de todas sus Bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, 3 de octubre de 2024

Presidenta del H. Consejo Técnico
MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES



CONVOCATORIA PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos digitales para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), atendiendo las siguientes bases:

I. OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de recursos digitales de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades educativas de las asignaturas que se imparten en los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación de los docentes para el desarrollo de recursos digitales creativos e innovadores con enfoque multimodal, orientados al intercambio de experiencias didácticas entre docentes y al apoyo del proceso de aprendizaje en el estudiante.
- Favorecer la multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria en el diseño, creación y uso de los recursos digitales.

II. TIPOS DE RECURSOS DIGITALES A PUBLICAR

Los recursos a postular podrán ser de los siguientes tipos, con sus respectivos requisitos:

Recursos informativos para estudiantes

a) Los recursos informativos deberán cumplir con las siguientes características:

- Enriquecer el aprendizaje de temáticas complejas, desarrollar habilidades prácticas, comprender teorías y vincularlas, o modelar y resolver problemas.
- Deben permanecer disponibles para la consulta de los estudiantes de manera autónoma.
- Pueden ser documentos, videos, audios o sitios web.

b) El contenido de los recursos deberá contar con la revisión y aval de la disciplina emitido por el departamento o colegio de la escuela o facultad a la que pertenecen los autores.

c) En el aspecto técnico deberán cumplir con:

- Contenido: concreto, claro, redacción y ortografía correctas.
- Homogeneidad en el estilo gráfico.
- Todos los medios (imagen, audio, video, animación, etc.) utilizados deberán aportar valor al contenido del recurso.
- Referencias y citas de todas las fuentes de información utilizadas.
- Pertinencia en la elección de la tecnología a utilizar: aprovechar las ventajas de cada herramienta tecnológica para presentar diferentes tipos de información (por ejemplo, el video es la mejor forma de presentar información relacionada con procedimientos pero no para presentar texto narrado).
- Legibilidad: contraste de colores de fondo y letra.
- Arquitectura de información clara (títulos y subtítulos, enlaces, botones, etc.).
- Accesibilidad a todos los contenidos.
- Navegación clara y sencilla.
- Correcto despliegue y funcionalidad en principales navegadores y dispositivos móviles.
- De requerir la instalación de software adicional, debe ser gratuito o verificar que la UNAM cuente con la licencia correspondiente para su uso.

Herramientas para hacer y aprender

- d) Sistemas utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollen temas del plan de estudios (sistemas web, simuladores, laboratorios virtuales, aplicaciones móviles). Para éstos es necesario:
- Los sistemas deben ser de libre acceso para los usuarios.

- Deberán estar alojados en un dominio de la UNAM.
- En caso de que sea un software para descargar, deberá presentar un manual técnico y otro de usuario.

Recursos para el espacio docente

- e) Propuestas didácticas completas (secuencias, proyectos, actividades integradoras) para la enseñanza de contenidos curriculares que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas, donde se especifiquen los propósitos, actividades, recursos y formas de evaluación.

Deben contener los datos generales que se enlistan:

- Nivel educativo al que es aplicable.
- Asignatura o asignaturas.
- Objetivos del programa o programas de estudio.
- Contenidos del programa o programas de estudio.

Su planeación debe cubrir lo siguiente:

- Justificación (por qué es importante que el estudiante aprenda lo que se plantea a través de estos recursos digitales, en qué consiste la aportación, qué se espera mejorar).
- Propósitos didácticos (qué se espera que aprenda el estudiantado).
- Problema, reto o caso de estudio que propicia los aprendizajes.
- Diseño de las actividades que permitirán los aprendizajes.
- Formas de evaluación.
- Intervención docente (qué papel jugará el docente en cada actividad para promover la reflexión, la búsqueda de soluciones, el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo y el logro de los propósitos didácticos).
- Recursos educativos, de desarrollo propio o seleccionados en sitios confiables.
- Evidencias de aprendizaje del estudiantado, en caso de haber puesto en práctica las propuestas didácticas. Es posible incluir productos finales de proyectos o estudios de caso, procedimientos de solución de problemas, así como producciones intermedias que el grupo de docentes considere valiosas. Las evidencias deberán formar parte de un documento donde se presenten, analicen y se propongan conclusiones.
- Si se utilizan recursos o herramientas digitales, deberán estar disponibles en la red para que otros profesores puedan emplearlas. Es necesario incluir la referencia específica que facilite su consulta.
- Se espera que los recursos o herramientas se hayan seleccionado con el rigor didáctico y técnico que se describen en la presente convocatoria.

- Los productos propuestos deben ser el resultado del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio de la UNAM.
 - Adoptar una metodología de aprendizaje activo como, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, entre otras.
 - Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
 - Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.
- f) Propuesta didáctica que pueda transformarse en un Ambiente Digital de Aprendizaje (ADA). Cuando un proyecto cumpla con las características requeridas, se le propondrá convertirlo en un ADA. Para ello, la DGTIC se pondrá en contacto con el responsable.

III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- a) Presentar recursos o herramientas, ambientes digitales de aprendizaje o propuestas didácticas de forma individual o en equipo de máximo cinco integrantes.
- b) Los proponentes deben ser académicos de la UNAM.
- c) Carta de derechos de autor en la que firmen todos los autores.
- d) Carta aval sobre el contenido disciplinar emitida por la entidad correspondiente (Departamento, Colegio, Claustro, Secretaría académica o cualquier cuerpo colegiado que avale el contenido dentro de la Entidad).
- e) La propuesta sólo puede registrarse una sola vez, aunque tenga varios autores.
- f) Deberán registrar sus recursos en <https://rua.unam.mx>

IV. TODOS LAS PROPUESTAS A POSTULAR DEBERÁN

- a) Contar con una presentación, carátula o portada que incluya los logotipos y nombres de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, objetivo didáctico, fecha, licencia de derechos de uso:

Versión ampliada:

“Título del contenido digital”, Nombre completo del autor, D. R., ©, 2024, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Creative Commons Atribución, No comercial Código Legal: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es>, (CC-BY-NC).

Para citar el contenido digital: se sugiere utilizar el formato APA, considerar lo señalado en <https://normas-apa.org/citas/>

Versión reducida:

D. R.©, 2024, UNAM- CC-BY-NC.

- b) Incluir el agradecimiento a DGAPA con el número y nombre del proyecto (si aplica).
- c) Las imágenes, audios, videos o cualquier material que se integre en el recurso deberán tener los permisos necesarios para su uso libre y gratuito.

V. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los recursos digitales serán evaluados por el Comité Académico de la RUA, conformado por especialistas de diversas áreas del conocimiento, expertos en la evaluación y desarrollo de recursos digitales y en el diseño de propuestas didácticas bajo metodologías activas. Para ser evaluados, se verificará que los recursos digitales cumplan con la presente convocatoria. Con base en ello, se emitirá un dictamen inapelable, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Tecnológicos: usabilidad y pertinencia tecnológica.
- b) Pedagógicos: pertinencia de los recursos digitales con respecto al programa de estudios de la o las asignaturas involucradas.

- c) Didácticos: cumplimiento de las metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Estudio de Casos).
- d) Legales: derechos de autor e información completa respecto a las fuentes y permisos.

Adicionalmente, los dictámenes de evaluación técnica y pedagógica serán revisados y validados por el Comité Académico de la RUA. Los dictámenes finales se enviarán a los solicitantes por correo electrónico a través de la plataforma donde realizaron el registro.

El dictamen podrá ser:

- a) Aprobado
- b) Aprobado con modificaciones
- c) Rechazado

Los recursos digitales “aprobados con modificaciones” técnicas o pedagógicas deberán ser corregidos y entregados en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en este plazo, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a “Rechazado”.

Los materiales aprobados se publicarán en la RUA (<https://www.rua.unam.mx>) con la autoría respectiva.

V. CALENDARIO

Actividad	Forma de entrega	Fechas
Entrega de propuestas de recursos digitales	https://rua.unam.mx	21 de octubre al 29 de noviembre de 2024
Evaluación de los recursos digitales	Comités técnico-pedagógicos Comité Académico de la RUA	20 de enero al 14 de febrero de 2025
Emisión y envío de dictámenes	Por correo electrónico al responsable de la propuesta de publicación desde la plataforma en la que realizó su registro.	10 al 28 de marzo de 2025

Importante: Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la presente, deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Ciudad Universitaria, CdMx; a 3 de octubre de 2024

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
UNAM

Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli



Convocatoria 2025 Comité Académico de Supercómputo

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Coordinación de Servicios de Cómputo
Departamento de Supercómputo

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

Aspectos generales

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades del Departamento de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONAHCYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio <https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas-uso-2025>

4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:
 - a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-core-CPU.
 - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-core-CPU.
 - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-core-CPU.
 - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-core-CPU.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del lunes 30 de septiembre a las 20:00 horas del viernes 18 de octubre de 2024, tiempo del Centro de México.
6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su fallo el viernes 13 de diciembre de 2024, vía correo electrónico.
8. Los recursos de supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de septiembre de 2024.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías
de Información y Comunicación (DGTIC)
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Coordinación de Servicios de Cómputo
Departamento de Supercómputo
Tel. 55 5622 8599 y 55 5622 8222 ext. 46312

supercomputo@unam.mx
www.super.unam.mx

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41 y 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y en los *Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **investigador, asociado C, de tiempo completo, interino**, en el área de **literatura novohispana**, con número de registro **02226-02** y un sueldo mensual de \$22,758.08 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en letras o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en letras, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 13ª. sesión ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2024, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación, con el tema Dramaturgia, espectáculos públicos y teatro popular de finales del Virreinato de la Nueva España, periodo 1750-1821.
La investigación propuesta deberá proyectarse a tres años.
Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra tipo Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo que incluya productos por entregar y cronograma.
- Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Impreso e imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el curriculum vitae.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento impreso de dirección (domicilio) para recibir notificaciones en la Ciudad de México, o en Ciudad Universitaria en Cd. Mx., además de teléfono(s) y correo(s) electrónico(s).

*Estos archivos se entregarán, organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Filológicas le hará saber al concursante la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso algún recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión

razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos

6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 3 de octubre de 2024

La directora
Dra. Lilian Álvarez Arellano



La Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA A

Participar a todo el alumnado de bachillerato y de Iniciación Universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2024-2025.

Cierre de convocatoria 8 de octubre de 2024

- La inscripción se realizará únicamente vía electrónica, a través de la página www.olimpiadas.unam.mx
- Los interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento:

Biología Física Geografía Historia Matemáticas Química Filosofía Literatura

- Primera Etapa: Examen a realizarse el sábado **26 de octubre de 2024** en los planteles del bachillerato de la UNAM.
- Publicación de los resultados de la Primera etapa: viernes **8 de noviembre de 2024**, en la página www.olimpiadas.unam.mx
- Segunda Etapa: a realizarse el sábado **23 de noviembre de 2024** en instalaciones de la UNAM.
- Publicación de resultados de la Segunda etapa: **6 de diciembre de 2024**, en la página www.olimpiadas.unam.mx

Bases de la convocatoria en: www.olimpiadas.unam.mx



LIBROS UNAM

**UNIVERSO
DE LETRAS**
SISTEMA UNIVERSITARIO
DE LECTURA

10 AÑOS

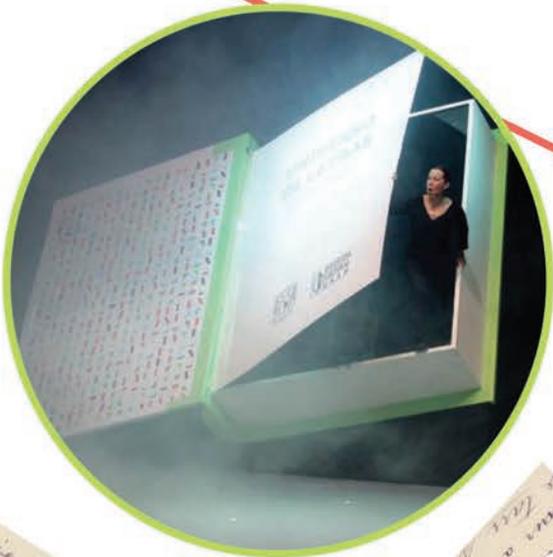


LEER ES RESPIRAR

Lectura y comunidad. La mediación lectora es un acto compartido; es la posibilidad de intercambiar miradas, sensaciones y pensamientos a través de la lectura. En ese acompañamiento las palabras escritas, leídas, dichas y escuchadas adquieren una dimensión solidaria y empática que permite los verdaderos actos y expresiones comunitarias y el afianzamiento y desarrollo de los procesos lectores en una colectividad. Ahí, en ese punto cero donde se dignifica a los seres humanos, se desanida el carácter utilitario de la lectura. Pensemos en leer porque sí. Leo luego existo. La lectura como necesidad. La lectura como vida y placer. Las comunidades lectoras viven, entonces, una experiencia única en el encuentro con los libros y la mediación voluntaria con las otras y los otros. Así, la lectura compartida trasciende la visión funcional o interesada y se transforma en práctica de convivencia pacífica, en desarrollo del pensamiento crítico y creativo; de la misma manera, fortalece el tejido social y la inclusión comunitaria, combate la desigualdad, promueve la participación ciudadana y abona a la construcción de una cultura de paz. Los espacios lectores son idóneos y oportunos para ejercer y reforzar los derechos ciudadanos de acceso a la cultura y promover la noción de ciudadanía. Cada comunidad lectora es una posibilidad de transformación social: la esperanza de tener un mejor país y poder imaginar un futuro más favorable, prometedor y justo. *Leer es respirar*, frase que retomamos del título del libro del editor y promotor de lectura esloveno Miha Kovač, quien recientemente nos acompañó en la Filuni 2024.

Este número de *Libros UNAM* está dedicado a los diez años de Universo de Letras, el Sistema Universitario de Lectura de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de nuestra casa de estudios. A partir de sus tres ejes —lectura, escritura y oralidad—, Universo de Letras ha acompañado durante una década a la comunidad universitaria en el desarrollo de sus procesos lectores y, sobre todo, en la exploración de una sensibilidad vinculada a la cultura, las artes, la ciencia, entre muchos otros ámbitos: todos aquellos elementos del conocimiento que le permiten a las personas leer el mundo desde su propia subjetividad. Son Raquel Castro y Alberto Chimal, autora y autor de esta casa editorial, quienes, en un entrañable texto al alimón, nos ofrecen una mirada panorámica y retrospectiva de este noble y trascendental programa. Uno de los designios fundamentales de la UNAM es el compromiso con la extensión académica y la difusión de la cultura. Universo de Letras es un fiel reflejo de ello: un mundo incluyente y horizontal en el que la lectura se vive con deleite y fruición y que, cuando se comparte, sólo podemos concebirla como un gran acto de amor.

universodeletras.unam.mx



minutas

Hay que a ocupar a...

en...

LA LECTURA COMO PASIÓN

A veces da la impresión de que la Historia, así con mayúscula, a fuerza debe tratar de acontecimientos “enormes”: que lo más importante que ocurre en el mundo debe llamar muchísima atención y estar presente, de manera simultánea, en la mente de millones. Todo el tiempo. Las guerras, los campeonatos de fútbol, los desastres naturales, las elecciones. Y, sí, todo eso es importantísimo, pero también hay partes memorables de nuestra vida en este mundo que no ocurren a la vista de grandes multitudes, que no salen a todas horas en las noticias, etcétera. Son acontecimientos, digamos, no clandestinos, pero sí discretos: que van sucediendo de a poco, día con día, pero cambiando de sitio, tocando cada vez a diferentes personas. La labor de escuelas y universidades es así: quizá se puedan marcar más fácilmente el establecimiento de cierta institución, sus aperturas y sus cierres, pero lo que más importa es lo que ocurre mientras la escuela está, simplemente, funcionando: mientras sus programas están en marcha y su comunidad aprende y se enriquece. No es fácil, no es rápido, no es obvio. Pero, por ejemplo, de pronto levantamos la vista, miramos alrededor y han *pasado* cosas.

Digamos, un programa como Universo de Letras ha cumplido diez años.

Universo de Letras, el sistema de difusión de la lectura de la UNAM, se fundó sobre una base que (suponemos) resultó extraña para algunas personas: realizar actividades para promover la lectura entre el estudiantado de la Universidad, empleando “herramientas lúdicas”. Es decir, apostando a la lectura *por gusto* y no para obtener información, conocimientos ligados a programas de estudio o datos de uso inmediato. La verdad, quienes escribimos esta nota somos lectorxs por felicidad desde hace muchos años, y por supuesto que nos parece estupenda la idea de promover ese tipo de lectura: de invitar a leer narraciones, poemas, ensayos, cualquier tipo de texto escrito simplemente por el gozo que puede proporcionar. Pero también es cierto que un enfoque así es el más adecuado para un área como Difusión Cultural, que es la coordinación de la que parte el programa: la lectura lúdica vuelve más fácil todas las demás, abre puertas a todas las artes y todas las ramas del conocimiento y, aunque sus resultados no se puedan medir de la misma forma en que se miden las calificaciones en un semestre, es imposible negar que *enriquece* la vida. Aunque ocurra de manera distinta para cada persona, aunque la revelación o el arrebató o la felicidad no siempre se pueden describir, ahí están, como sabe cualquier persona que ha leído algo hermoso, conmovedor, que parece escrito para ella misma y exactamente para lo que está viviendo, aunque venga del otro lado del mundo y de otra época.

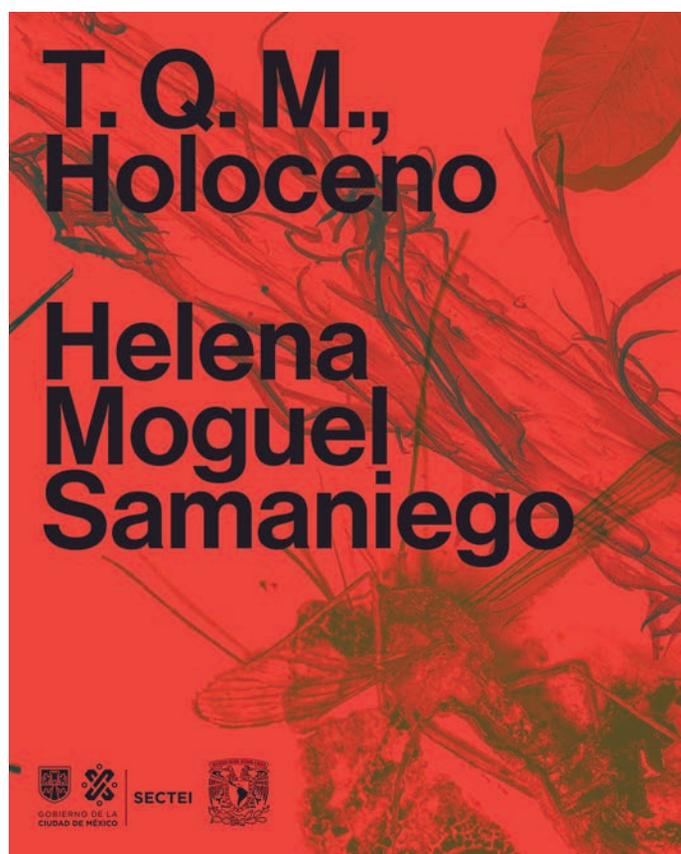
La palabra *pasión* está un poco devaluada en esta época porque se usa para describir muchas circunstancias bobas o experiencias triviales. Sin embargo, Universo de Letras lleva diez años guiándose por una pasión auténtica: la de la lectura por placer, como ya dijimos, y como un acto social,

compartido, sin jerarquías, donde caben las propuestas de docentes, estudiantes, exalumnado y, en fin, de todos los miembros de la comunidad universitaria. Y más allá incluso: por ejemplo, el programa AquíTú Cuentas no sólo ofrece espectáculos de narración oral para el joven público universitario, sino que además tiene un curso de formación para personas mayores de 55 años y una línea de actividades especialmente dirigida a niños y niñas.

A nosotrxs dos, universitarixs de corazón y de número de cuenta (todavía podemos decir cada quien el suyo de corridito y sin titubear), Universo de Letras nos da una felicidad agridulce: por un lado, cada vez que leemos su programación, nos encontramos con al menos un par de actividades a las que nos hubiera gustado asistir cuando éramos parte del alumnado; pero, por otro lado, hemos tenido la fortuna de ser parte del proyecto desde nuestra situación actual, mediante la impartición de talleres de escritura creativa y de la participación en charlas sobre temas tan diversos como la historia de la literatura infantil y juvenil o las obras clásicas de ciencia ficción. Hemos asistido a ferias del libro organizadas por estudiantes de CCH y, desde el encierro pandémico de 2020, hemos sido testigos en primera fila de cómo se han adaptado estas actividades al medio electrónico, lo que permite que más personas puedan tomar parte en ellas.

Sean actividades presenciales o virtuales, lo que más nos sorprende y satisface en cada oportunidad es el entusiasmo de sus participantes, su disposición a entablar diálogos y a intercambiar recomendaciones para enriquecer el panorama colectivo. Sobre todo, nos encanta que estas experiencias nos permiten constatar que aquello de que “la juventud no lee” es una falsedad, o por lo menos una generalización anticuada e injusta. Nosotrxs hemos sido testigos de que hay adolescentes y jóvenes que leen, comentan, escriben y *viven* literatura. Y lo mejor de todo es que encuentran en Universo de Letras espacios para compartir esta forma de vida.

Raquel Castro y Alberto Chimal



T. Q. M., Holoceno

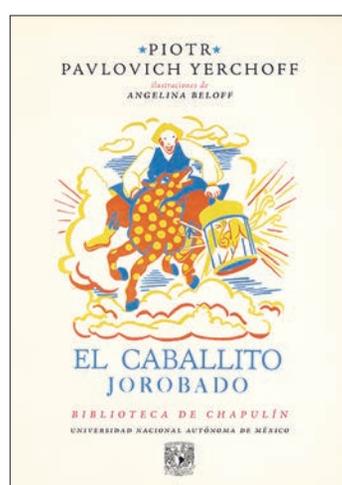
Helena Moguel
Samaniego



Electrónico Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento
Editorial, UNAM / Secretaría de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

Premio de Poesía Joven UNAM-SECTEI 2023. Los integrantes del jurado, Kyra Galván, Julio Trujillo y Jorge Fernández Granados, otorgaron el Premio a esta obra porque “introduce, además de un vocabulario exclusivo de la biología, imágenes novedosas, y con un tono suave incorpora una vasta terminología científica. El poemario habla de una autoría compleja, ingenua e inextricable al mismo tiempo. El hecho de que exista una investigación de por medio de los temas tratados le otorga asimismo seriedad y transparencia con ello una madurez en la estructura y construcción del libro y del discurso poético, al tiempo que logra mantener una original frescura y cierta candidez”. Poesía joven para jóvenes.



COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

El caballito jorobado

Piotr Pavlovich Yerchoff

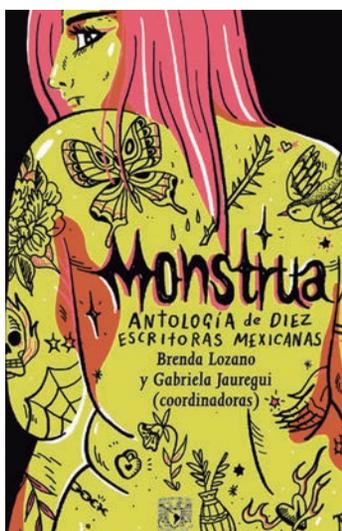
Angelina Beloff (ilustraciones)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /
Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Electrónico Impreso

El mejor amigo de Vanka es un caballito jorobado que, además de poder hablar, lo acompaña en sus peripecias. Aunque nadie tenía fe en el muchacho y lo tomaban por tonto, luego de muchas aventuras demuestra su inteligencia, todo con la ayuda y la sagacidad del caballito jorobado. Acércate a esta historia y acompáñalos en sus hazañas: conocerás pájaros de fuego y magníficos caballos dorados. Este volumen, como todos los de la Biblioteca de Chapulín, te da a conocer los cuentos que se leían en otros tiempos.



COLECCIÓN HILO DE ARACNE

Monstrua. Antología de diez escritoras mexicanas

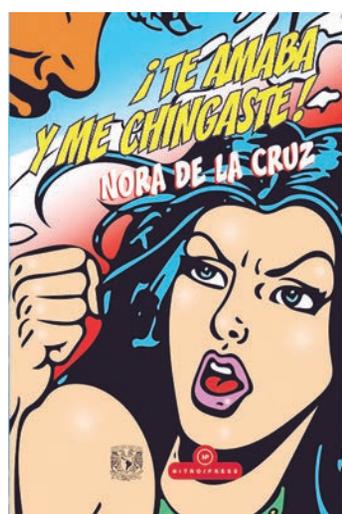
Brenda Lozano / Gabriela Jauregui (coordinadoras)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

“A lo largo de la historia, la idea de lo monstruoso se relaciona con lo ajeno, lo extraño. Desde los monstruos pintados en las cuevas prehistóricas, los imaginados por los navegantes medievales en los mares inexplorados, hasta la representación actual de los extraterrestres: los monstruos le ponen cuerpo a lo desconocido. Y es de esta forma también que los libros pueden volverse monstruos: ejemplos transformadores, inquietantes, que nos invitan a repensar la normalidad”. Estas palabras nos introducen a una antología en torno al cuerpo; en ella las coordinadoras Brenda Lozano y Gabriela Jauregui hilvanan una red de escrituras en la cual diez autoras jóvenes mexicanas de diversos orígenes, lenguas y perspectivas construyen un territorio de libertad para la experimentación literaria.



¡Te amaba y me chingaste!

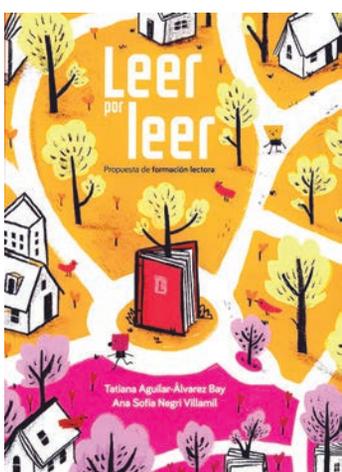
Nora de la Cruz

Dirección General de Publicaciones
y Fomento Editorial, UNAM / Nitro/Press



Electrónico Impreso

Una noche tibia, en una de las tantas fiestas de la falsa *sociedad*, Fosca María y Tito Lucio se enamoran — como sucede muy a menudo — por simple accidente. Ella es institutriz de música, dueña tan sólo de un gato regordete llamado Cucurucho, y vive en una diminuta buhardilla miserable a orillas de la ciudad; él, un joven marimbero beodo, parrandero y jugador, miembro de la ilustre familia Cucufato y que da empleo a un mozo-mensajero-chofer. Esta telenovela decimonónica transcurre entre la gastronomía callejera de México y las costumbres de la vieja aristocracia rusa, algo que bien habría podido escribir Chéjov si le hubiera agarrado el gusto a Juan Gabriel y a los tacos con mucha salsa.



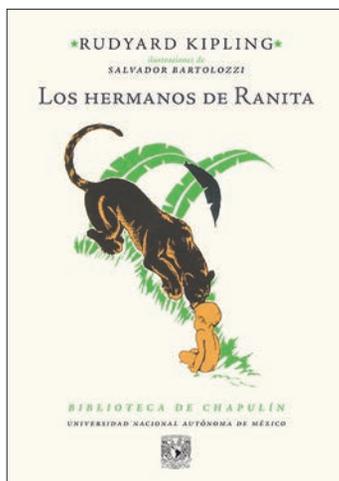
Leer por leer. Propuesta de formación lectora

Tatiana Aguilar-Álvarez Bay / Ana Sofía Negri Villamil
Instituto de Investigaciones Filológicas



Impreso

Sobre la mediación lectora. Este libro está dirigido a las mediadoras y los mediadores a cuyo entusiasmo y esfuerzo se debe muchas veces el contacto de niñas y niños con los libros. Contiene más de cuarenta actividades que invitan a la lectura y la escritura, a jugar lúdicamente con las palabras y al desarrollo de la atención y del ingenio. Las mediadoras y los mediadores podrán utilizarlas de acuerdo con los intereses y necesidades de sus grupos, sin que sea necesario complementar con otros materiales, pues las lecturas incluidas bastan para el trabajo propuesto.



COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

Los hermanos de Ranita

Rudyard Kipling

Salvador Bartolozzi (ilustraciones)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /

Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Electrónico Impreso

En una selva, un cachorro humano aparece frente a la cueva de los lobos. Aunque Terrible, el malvado tigre, lo reclama como su presa ante la manada, los líderes lo defienden como a uno más de ellos. Lo bautizan Ranita, y logra crecer con sus hermanos y amigos, el oso Paciente y la pantera Gallarda. Todos ellos le muestran los secretos de la jungla y su ley. Con el tiempo, el joven Ranita demuestra ser leal y valeroso pero, tarde o temprano deberá enfrentarse a Terrible. ¿Crees que pueda vencerlo? Este volumen resume el inicio de la novela *El libro de la selva* de Rudyard Kipling. Su protagonista se llama Mowgli, cuyo significado se creyó que era, en alguna lengua de la India, "rana". En su momento, el autor confesó que sólo se trataba de un nombre que se había inventado.



Los poderes de la lectura por placer

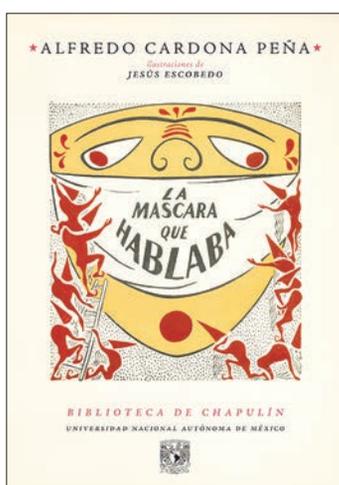
Elsa M. Ramírez Leyva (coordinadora)

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información



Impreso

La lectura por placer es una de las prácticas a las cuales la ciudadanía tiene derecho para lograr una formación integral a lo largo de la vida. Por lo general, aquélla se ubica en el plano del entretenimiento y el ocio, y no se reconoce su contribución al desarrollo de capacidades intelectuales ni a la formación de comunidades. También se le asocia a riesgos por influencias ideológicas, morales o psicológicas, por lo que en diferentes épocas se le ha intentado controlar o dirigir para alcanzar determinados objetivos. En esta obra se tratará de contrarrestar estos pensamientos al analizar su potencial para la formación integral de las ciudadanas y los ciudadanos, a fin de que puedan ejercer su derecho al acceso y uso de la información para su desarrollo tanto intelectual como estético.



COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

La máscara que hablaba

Alfredo Cardona Peña

Jesús Escobedo (ilustraciones)

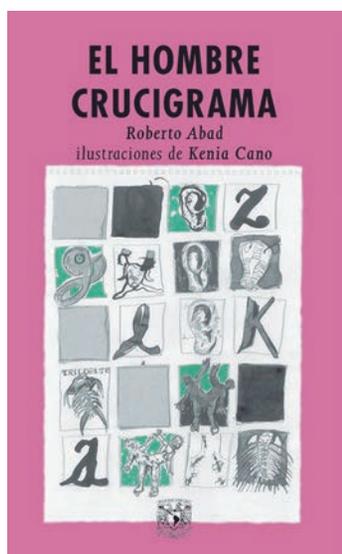
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /

Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Electrónico Impreso

El Rey Sol era conocido por sus riquezas, pero aun con todas ellas siempre deseaba algo más. Un día pidió a su reino, y más allá de la comarca, que le trajeran un regalo especial. ¿Qué le obsequiarías a alguien que lo tiene todo? El príncipe de un país lejano tuvo la idea de llevarle una máscara mágica: al colocarla en la pared, ésta comenzó a observar, escuchar y hablar, ¡hasta muecas podía hacer! ¿Te imaginas lo que provoca un obsequio como ése en el palacio más rico del mundo? Esta aventura te llevará por diferentes caminos: a visitar países lejanos como Rusia o China; a descubrir misteriosos objetos con poderes mágicos; a aprender canciones nuevas y a vivir episodios insólitos junto con ratones, gorriones y renacuajos fabulosos.



COLECCIÓN HILO DE ARACNE

El hombre crucigrama

Roberto Abad

Kenia Cano (ilustraciones)

Dirección General de Publicaciones y Fomento

Editorial / Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura



Electrónico Impreso

Estamos ante un conjunto de microficciones sobre un hombre melancólico y desahuciado que llega a una cafetería y comienza a narrar historias en voz alta, al tiempo que completa un crucigrama. Al inicio del libro hay un crucigrama en blanco. En lo alto de cada texto, se muestran las casillas vacías de las letras que le corresponden al título, el cual lectoras y lectores tendrán que descubrir a partir de las pistas que se ofrecen en las páginas (las respuestas aparecen al final, en el índice). Cada minificción plantea, con una buena dosis de ironía y desenfado, paradojas y situaciones absurdas para reflexionar acerca de la existencia humana, el doble, la verdad o la relación entre Dios y los seres humanos, en un ejercicio lúdico de lectura y de experimentación con las formas narrativas.



COLECCIÓN HILO DE ARACNE

Clara como un fantasma

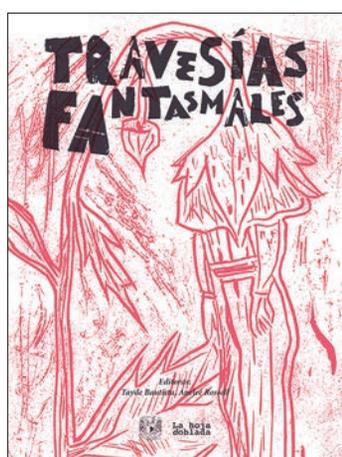
Alejandro von Düben

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Clara despierta el día de su cumpleaños 17 y, al verse en el espejo, se da cuenta de que su cuerpo es traslúcido. No puede percibir su olor ni el sabor de sus lágrimas o de su sangre: está desapareciendo, al igual que miles de personas que han sido víctimas de desaparición forzada en su ciudad; al igual que *ella*, una chica a quien Clara vio ser secuestrada una tarde, saliendo de la escuela. Al verse a sí misma como un turbio fantasma, la protagonista comienza a plantearse muchas preguntas, a buscar ayuda entre las personas que ama y que no siempre le prestan suficiente atención... o, mejor dicho, casi nunca. *Clara como un fantasma*, obra ganadora del Premio Universo de Letras, a decir del jurado, "es una novela que mantiene el sentido del humor en un contexto emotivo sin perder una mirada crítica de la realidad".



Travesías fantasmales

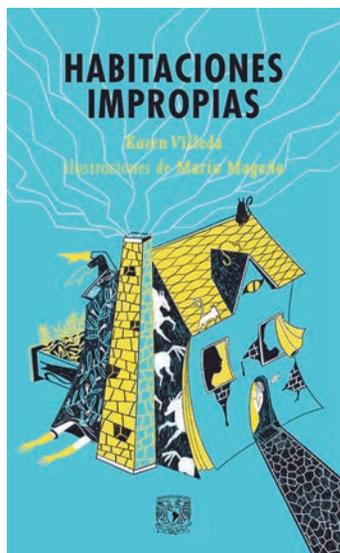
Tayde Bautista / Aneleé Rossell (editoras)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM /
La Hoja Doblada



Impreso

Fantasmagorías. Estamos ante un trayecto feroz por los cuentos de fantasmas de cinco escritores fundamentales de la literatura mexicana: Amado Nervo, Juan José Arreola, Alfonso Reyes, Francisco Tario y Emiliano González. Son sueños, pesadillas donde la realidad se pierde entre los delirios de los personajes. Los relatos fueron interpretados por cinco artistas gráficas, quienes profundizaron con sus obras en el horror, el onirismo y el delirio de estos cuentos. Ellas son: Sofía Kin Santamarina, Veranda Sánchez, Aneleé Rossell, Itzel Valdés y Tayde Bautista. Sobre las imágenes, nos dicen las editoras: "Para hacer este libro nos reunimos varias tardes a leer; interpretamos y discutimos los cuentos; intercambiamos puntos de vista y fue así como hicimos las ilustraciones".



COLECCIÓN HILO DE ARACNE

Habitaciones impropias

Karen Villeda

María Magaña (ilustraciones)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

¿Conoces el famoso texto “Una habitación propia” de Virginia Woolf? En estos tres ensayos, Karen Villeda nos abre la puerta de tres habitaciones que podemos apropiarnos para descubrir unas cuantas maravillas de sus respectivas habitantes: Leonora Carrington, quien ha sido más reconocida como pintora, pero cuyos cuentos delirantes son asombrosos; la misma Virginia Woolf, quien plantea en su texto la resistencia de las mujeres contra la opresión de los mandatos sociales, y Fanny Borges, quien junto con su singular hermano recreaba ficciones extraordinarias. En cada una de estas “habitaciones impropias” encontramos un universo fascinante que Villeda explora con tono fresco, lúcido y sencillo.



La prodigiosa vida del libro en papel.

Leer y escribir en la modernidad digital

Juan Domingo Argüelles

Dirección General de Publicaciones

y Fomento Editorial, UNAM / Ediciones Cal y Arena



Electrónico Impreso

Contra toda evidencia, y contra toda lógica, profetas y evangelistas digitales siguen asegurando que esto (internet) acabará con eso (el libro), y ya cantan el réquiem (¡pero desde hace cuánto!) por un difunto que aún no es y que, quizá, nunca sea. La verdad es que, para muchísimas personas (tal vez cientos de millones), el libro (y especialmente el libro en papel) siempre ha estado muerto, pues nunca fue para ellas necesidad ni gozo: no se hicieron lectoras habituales de libros ni siquiera por entretenimiento. Aquí se confirma que se continúan publicando más volúmenes y que las mejores obras de todos los tiempos siguen ampliando nuestros horizontes, dando profundidad a nuestra existencia.



COLECCIÓN HILO DE ARACNE

El mono infinito

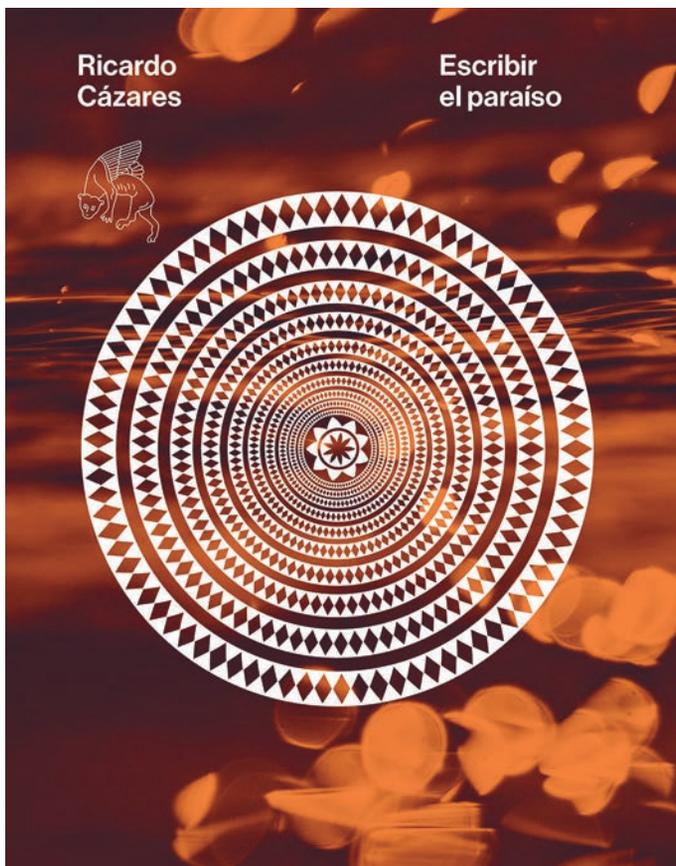
Martha Riva Palacio / ADA-L

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

En internet circula el rumor de que Ada Lovelace, la matemática que creó el primer algoritmo que se considera el antecedente de la programación informática, escribió *Flyology*, un libro ilustrado sobre el arte de volar. Tras investigar sobre el tema, la escritora y artista sonora Martha Riva Palacio llegó al origen del mito: una carta en la que Lovelace, a los 12 años, hacía referencia a su deseo de crear un artefacto volador. Cautivada por la imaginación de la joven inglesa, Martha Riva Palacio ideó esta propuesta de literatura intermedial compuesta de algunos textos escritos directamente por ella y otros generados a cuatro manos junto con ADA-L, una bot creada en homenaje a Ada Lovelace.



COLECCIÓN EL ALA DEL TIGRE

Escribir el paraíso

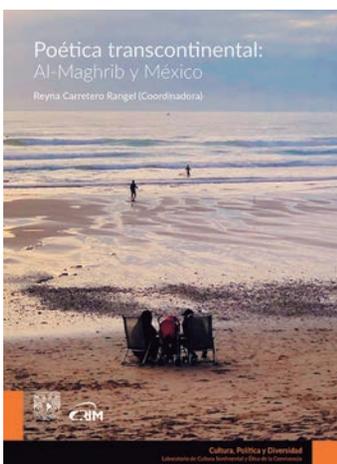
Ricardo Cázares

Dirección General de Publicaciones
y Fomento Editorial



Impreso

Este poemario, de claro aliento narrativo, refiere la expedición a bordo del barco HMS Resolution (1771), liderada por el célebre capitán Cook, su desembarco en la bahía de Kealakekúa y el encuentro inglés con la cultura originaria de Hawái. Los poemas son heterogéneos: algunos cuentan con versos muy cortos y un lenguaje directo, sencillo y sin adornos, otros funcionan casi como ensayos y otros más adquieren una respiración lírica y un denso lenguaje metafórico. El texto, sin embargo, cambia conforme se desarrolla y conforme reflexiona sobre cómo, al enfrentar una lengua ajena, se puede alterar o modificar la relación de quien observa con la percepción de la realidad y con su propio lenguaje.



Poética transcultural: Al-Maghrib y México

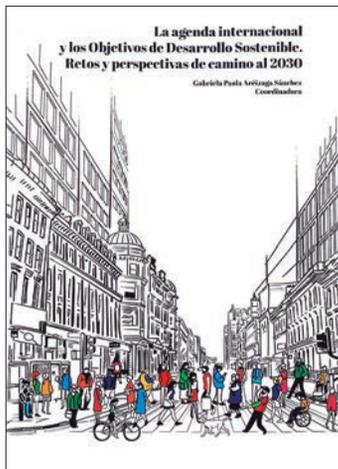
Reyna Carretero Rangel (coordinadora)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias



Impreso

¿Cómo se llega a Al-Maghrib? ¿Cómo se devela el rostro escondido de México? La poética es el camino de descubrimiento de ese orden íntimo y gnoseológico. La aparente lejanía geográfica y cultural entre Al-Maghrib y México deviene en intimidad cultural compartida en esta poética mestiza transcultural. Rosario Herrera Guido, José Antonio González Alcantud, Mehdi Mesmoudi, Ahmed Balghzal y Reyna Carretero Rangel nos invitan a viajar “allende los mares” en compañía de María Zambrano y Alberto Ruy Sánchez, entre otras y otros; por la “imaginación musical fronteriza” del compositor español Manuel de Falla y el mexicano Agustín Lara, en una melodiosa “travesía intertextual” a través del diálogo entre Federico García Lorca, Octavio Paz y Mohamed Chukri. Pozos de agua fresca para las caravanas de la trashumancia eterna: habitantes de las tierras intermedias y cuencas mediterráneas.



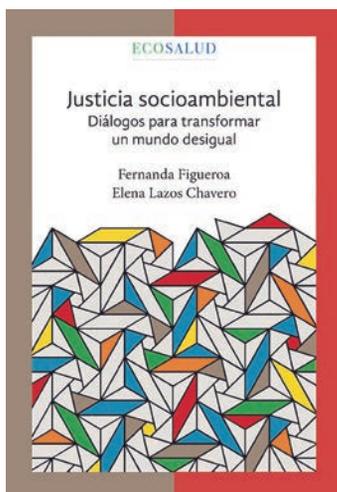
La agenda internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Retos y perspectivas de camino al 2030

Gabriela Paola Aréizaga Sánchez (coordinadora)
Facultad de Estudios Superiores Aragón



Impreso

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, implementados por la Organización de las Naciones Unidas en 2015, surgen como una meta integral y ambiciosa para abordar los temas más preocupantes que enfrenta la humanidad en la época actual. Las investigaciones contenidas en este trabajo exploran las diversas perspectivas de estos objetivos y su relevancia en la agenda internacional. Como sucede en el caso de México, falta mucho camino por recorrer y numerosos desafíos que solventar.



COLECCIÓN ECOSALUD

Justicia socioambiental. Diálogos para transformar un mundo desigual

Fernanda Figueroa / Elena Lazos Chavero

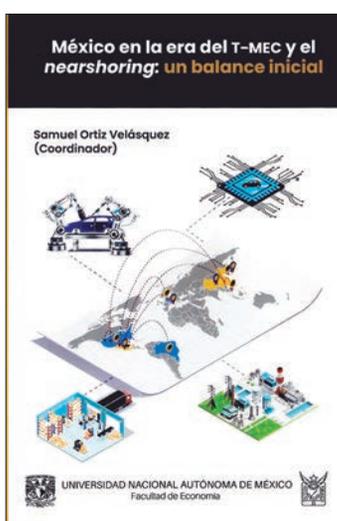
Dirección General de Publicaciones y Fomento

Editorial / Dirección General de Divulgación de la Ciencia



Electrónico Impreso

Un esfuerzo por generar una reflexión crítica acerca de las injusticias socioambientales en el mundo y los diversos caminos que podemos seguir para construir sociedades basadas en la justicia socioambiental. Se ofrece una conceptualización amplia de este término, que abarca tanto a los seres humanos como a la red de la vida en su conjunto. A partir de la exposición de algunas injusticias socioambientales reales que han ocurrido en distintas comunidades de México, las autoras analizan y describen cómo se construye históricamente la justicia ambiental, cuáles son los pilares que la sostienen, qué tipos de injusticias existen, cómo se expresan y qué tipo de consecuencias tienen.



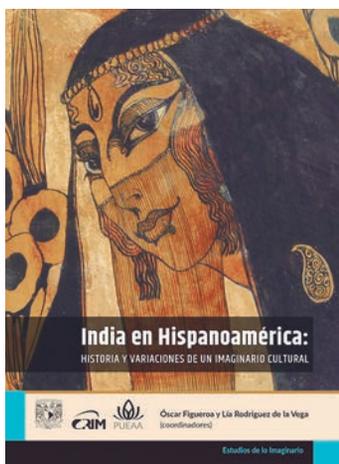
México en la era del T-MEC y el nearshoring: un balance inicial

Samuel Ortiz Velásquez (coordinador)
Facultad de Economía



Impreso

Una reflexión sobre los primeros efectos económicos y sociales del T-MEC en el marco de la reconfiguración de las cadenas productivas en la economía mundial. Las contribuciones examinan críticamente el fenómeno con énfasis en los impactos sobre la inversión extranjera directa; el comercio de mercancías y de servicios; los sectores agropecuario, automotriz, farmacéutico y energético; el mercado laboral; la pequeña y mediana empresa, y la dependencia tecnológica y financiera. De manera transversal se abordan los mecanismos de solución de controversias, el medio ambiente, la política industrial y cambiaria, así como el financiamiento para el desarrollo. Se trata de una herramienta de discusión de cara a la primera revisión del T-MEC prevista para el año 2026.



India en Hispanoamérica: historia y variaciones de un imaginario cultural

Óscar Figueroa / Lía Rodríguez de la Vega (coordinadores)
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias /
Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África



Impreso

Los últimos años han atestiguado un nutrido número de publicaciones sobre orientalismo en el mundo de habla hispana. En esa coyuntura, este volumen representa un hito al abonar a la comprensión del peso específico de India en el imaginario orientalista hispanoamericano desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria. Su espectro temporal abarca tres siglos, desde las últimas décadas del periodo colonial hasta los primeros años del siglo XXI. Especialmente, nos transporta a los epicentros al norte y al sur de la cultura hispanoamericana, en México y Argentina, sin restar importancia a casos en Guatemala, Costa Rica, Cuba y Chile. Su perfil multivocal incluye a historiadores, teóricos de la literatura e indólogos, hombres y mujeres, de tres continentes.



La llave del Imperio. San Felipe Bacalar ante los establecimientos británicos del Walix (1788-1796)

Carlos Conover Blancas
Instituto de Investigaciones Filológicas



Impreso

A finales del siglo XVII, militares y habitantes de comunidades vecinas de San Felipe Bacalar (Quintana Roo, México) participaron en una serie de visitas de inspección a los Establecimientos Británicos del Walix, nombre dado en la época a Belice. Su objetivo era salvaguardar los acuerdos internacionales firmados por los reyes de España y Gran Bretaña que ponían fin a más de un siglo de contención entre ambas potencias por el dominio de la región. Habían pactado tanto reconocer la soberanía plena de España sobre el territorio como permitir que la población británica ocupara un distrito comprendido entre los ríos Hondo y Sibún bajo varias medidas estrictas. De este modo, soldados veteranos, milicianos, intérpretes y pilotos bacalareños auxiliaron a un comisario de visita de la intendencia de Yucatán en la inspección de las tierras, los ríos y los mares del sureste peninsular.



El sujeto nuestroamericano ante un mundo de complejidad e incertidumbre

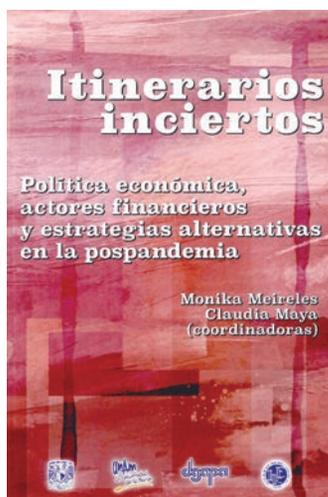
Mario Magallón Anaya /
Isaías Palacios Contreras (coordinadores)
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe



Impreso

Aquí se abordan temas aparentemente disímiles e inconexos, pero que, bajo la metodología de la historia de las ideas, pueden ser analizados y vistos en conjunto. Se trata de una reflexión permeada por la ideología dominante, que penetra todo e invade la objetividad y la subjetividad de la vida diaria, henchida de íconos, creencias, tradiciones, conocimientos, religión, teologías, lenguajes, mitos y cosmovisiones, y de recursos éticos, políticos y sociales. Bregar por los diversos temas presentados ante un mundo de complejidad e incertidumbre permite reflexionar sobre el humanismo y las ciencias humanas y sociales.

TINTA FRESCA



Itinerarios inciertos. Política económica, actores financieros y estrategias alternativas en la pospandemia

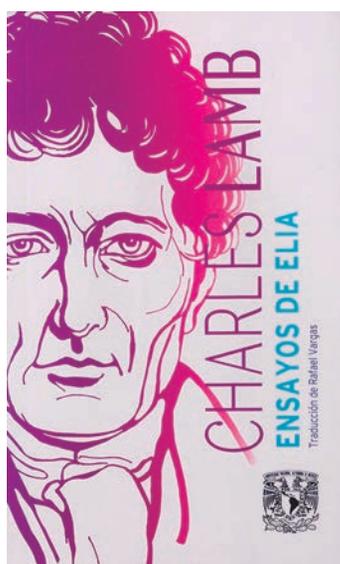
Monika Meireles / Claudia Maya (coordinadoras)

Instituto de Investigaciones Económicas



Impreso

Los años pospandémicos se están esculpiendo en los moldes dados por dos frentes entrelazados: las tendencias de larga duración del capitalismo mundial y la economía política de la gestión de la propia pandemia. En los capítulos aquí reunidos se reconoce que estamos navegando por "itinerarios inciertos"; sin embargo, tanta inestabilidad es el escenario inusitadamente propicio para que nuestra reflexión se nutra del análisis heterodoxo y crítico sobre los cambios de un andamiaje financiero, responsablemente propositivo, de la política económica a ser adoptada para afrontar los desafíos pospandémicos y coadyuvar a la reactivación de las economías nacionales.



Ensayos de Elia

Charles Lamb

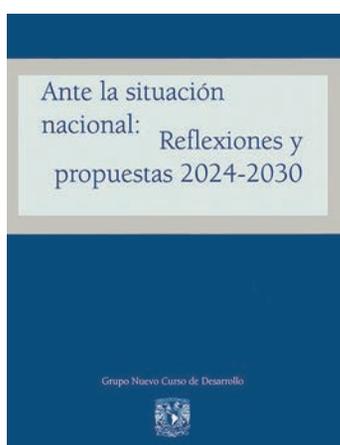
Rafael Vargas (traducción)

Coordinación de Humanidades



Impreso

Pocos autores son tan queridos por sus connacionales como Charles Lamb (1775-1834), poeta y ensayista inglés. Aunque lejos estuvo de ser famoso en vida: no tuvo una gran recepción crítica y nunca vio reimprimirse sus hoy muy célebres *Ensayos de Elia*; y sin embargo, desde mediados del siglo XIX el número de sus lectoras y lectores en lengua inglesa se multiplica de manera sostenida cada año. Lamb se ha convertido en un autor clásico y popular. A lo que contribuyó, sin duda, la espléndida versión que hiciera, para niños y niñas, con su hermana, Mary Lamb, de los dramas y las comedias de Shakespeare. Esta edición de los *Ensayos de Elia* completos ha sido largamente esperada en nuestra lengua, y debemos el magnífico y arduo trabajo de traducción al escritor Rafael Vargas.



Ante la situación nacional: Reflexiones y propuestas 2024-2030

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo



Impreso

Presentado por el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (GNCD), en el mes de septiembre de 2023, este documento corresponde a la integración de los textos base para la formulación de las propuestas para los próximos años. Aquí encontraremos un ejercicio de análisis y elaboración de recomendaciones para el diseño de una estrategia nacional de desarrollo sostenible, equitativo e igualitario, ambiental y territorialmente sustentable. Esta aportación se suma a las que en años previos ha generado el GNCD para contribuir a la reflexión y el debate público.

El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

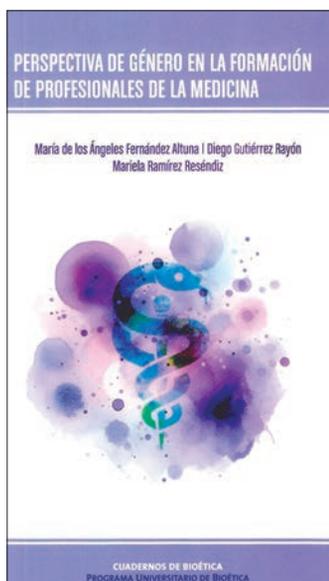
Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! www.libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelaSierra@libros.unam.mx

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación, Comunicación y Tecnología • Contacto: alicia.espinosa@libros.unam.mx

Encuétranos en suplementolibros.unam.mx



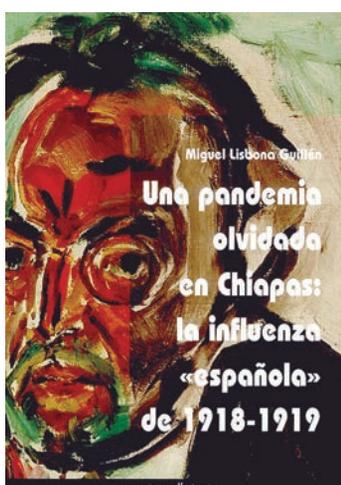
Perspectiva de género en la formación de profesionales de la medicina

María de los Ángeles Fernández Altuna /
Diego Gutiérrez Rayón / Mariela Ramírez Reséndiz
Programa Universitario de Bioética



Impreso

En una sociedad en donde las oportunidades se han dirigido principalmente a los hombres, las mujeres han intentado integrarse mediante la búsqueda de la igualdad de género. Es así como se han podido ejercer derechos fundamentales, entre los que destaca el derecho a la educación. En la actualidad, se observa un proceso de feminización de la educación que se refleja hasta en la educación a nivel superior. La formación de profesionales en el área de la salud es un ejemplo claro de ello. En el presente volumen se describen y analizan, desde la perspectiva de género, algunos de los temas de la formación de profesionales del área de la salud, el fenómeno de feminización en los programas de pregrado y posgrado, así como algunas otras aristas, tales como el liderazgo, las oportunidades laborales y las condiciones diferenciadas en el campo profesional.



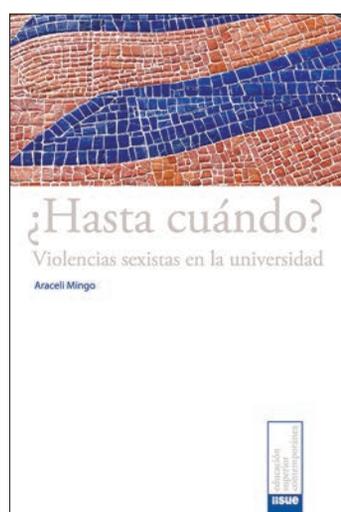
Una pandemia olvidada en Chiapas: la influenza «española» de 1918-1919

Miguel Lisbona Guillén
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur



Impreso

Hablemos de la pandemia que afectó al planeta entre los años 1918 y 1920, y que ha pasado a la historia como “influenza española”. El ámbito de estudio es el estado de Chiapas. A partir de información de fuentes primarias, principalmente de instituciones gubernamentales, se desgranar las medidas que se tomaron para frenar la expansión de la enfermedad entre la población. Igualmente, se presenta el primer recuento de víctimas que causó la pandemia en Chiapas entre los años de 1918 y 1919.



¿Hasta cuándo? Violencias sexistas en la universidad

Araceli Mingo
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación



Impreso

Un análisis de la discriminación y otras prácticas sexistas que se manifiestan en la vida cotidiana de las instituciones de educación superior. A pesar del paso de los años, éstas no han dejado atrás prejuicios, creencias y prácticas que, si bien se han actualizado, fueron la base de las dificultades que obstaculizaron el ingreso de las mujeres a un espacio considerado por muy largo tiempo como masculino y en donde se les tachó como intrusas cuando lograron ganar terreno en él. Los datos expuestos centran la atención en diversas violencias sexistas que se expresan en la vida diaria de la población estudiantil de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

DÍA NACIONAL DEL LIBRO

TERCER LABORATORIO
DE **PUBLICACIONES**
Y **FORMACIÓN**
EDITORIAL DE LA UNAM

Te invitamos a conversar e intercambiar experiencias con editoras y editores de la UNAM en un espacio para difundir la diversidad de proyectos que configuran la oferta editorial universitaria.

Martes 12 de noviembre de 2024 ⌚ 10:00 a 14:30 horas

Sala Carlos Chávez

Av. Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Consulta el programa e insíbete

publicaciones.unam.mx/programas/dia_del_libro_2024

